



**CLARA
LUZ ROLDÁN**

*Diálogos
Vallecaucanos:*

**¡PARA SEGUIR
AVANZANDO!**

**Programa de Gobierno
2020-2023**

Diálogos Vallecaucanos:

**¡PARA SEGUIR
AVANZANDO!**

CLARA
LUZ ROLDÁN

Programa de
Gobierno
2020-2023



“
*...una apuesta
incluyente,
participativa y
eficaz...*

Clara Luz Roldán González

”

Tabla de Contenido

*Diálogos
Vallecaucanos:*

¡PARA SEGUIR
AVANZANDO!

CLARA
LUZ ROLDÁN

Programa de
Gobierno
2020-2023



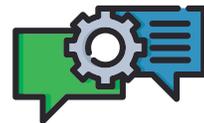
Presentación
4



Perfil
5



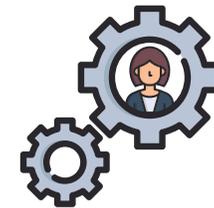
Principios de
Gobierno
10



Filosofía de
Gobierno
11



Objetivos de
Gobierno
11



Estructura
del Programa
de Gobierno
13



Énfasis
de Gobierno
18

- *Desarrollo Económico*
- *Desarrollo Turístico*
- *Ambiente y Desarrollo Sostenible*
- *Deporte, Recreación, Arte y Cultura*
- *Seguridad*
- *Paz Territorial*



Líneas
Sectoriales o
Grupos
Poblacionales
48

Presentación

A partir de los **Diálogos** que he venido estableciendo con los vallecaucanos de los 42 municipios, en los cuales (en medio de las potencialidades y oportunidades) he escuchado, construido y priorizado diferentes iniciativas; adicionalmente, consulté los contenidos de documentos de referencia, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, la Visión Valle del Cauca 2032; y conjugado todo lo anterior con mi amplia experiencia en el sector público, hoy presento a ustedes mi propuesta de gobierno; que contiene, **una apuesta incluyente, participativa y eficaz**. De esa manera **poder tenerla clara**; para continuar en el camino que lleva a que el Valle del Cauca sea un departamento cada vez más **equitativo, competitivo, sostenible y con un gobierno y territorio Inteligente**.

Es importante resaltar que este camino que recorreré con ustedes -si me eligen como su Gobernadora- no empieza desde cero, el

Valle del Cauca en estos últimos cuatro años ha tenido significativos avances y lo bueno debe continuar; es reconocido el hecho **de haber recuperado el liderazgo vallecaucano**, y hoy somos un referente nacional en temas de educación, salud, turismo, desarrollo económico y sostenible, transparencia en la gestión, entre otros.

Éste es un momento decisivo para todos nosotros, el 27 de octubre se eligen los sueños, acuerdos y compromisos que ustedes y yo asumiremos sobre el presente y futuro del departamento; este desafío se debe tomar con toda la corresponsabilidad del caso, para seguir creciendo como vallecaucanos y avanzar frente a los retos que nos presenta la globalización y el cambio climático; para que el Valle del Cauca siga transformando su realidad, pase a un siguiente nivel y ocupe un espacio y liderazgo a nivel regional, nacional e internacional. Lo tenemos todo para lograrlo: posición geográfica, nuestra gente, cultura, conocimiento, ganas y actitud.

Clara Luz Roldán González

*Candidata Gobernación del Valle del Cauca
2020 - 2023*



Mi Perfil

Mi nombre es Clara Luz Roldán González, madre de Claudia y Jairo. Dios y mi familia son mi fortaleza y motor para enfrentar mis retos personales y profesionales en todo momento.

Mi vida laboral inició como la de millones de colombianos que deben trabajar y estudiar simultáneamente. De ahí aprendí a formar mi carácter y la cualidad de hacer muchas cosas al tiempo y con amor.

Estudí Administración de Empresas en la Universidad Libre; donde tuve la oportunidad de representar a la comunidad estudiantil en el consejo académico de la facultad, cuya motivación fue la de buscar mejores oportunidades para la gente. Años después me desempeñé como Secretaria Académica, apoyando profundas reformas que con el paso de los años han ubicado a esta facultad como una de las mejores de la región. Además, me especialicé en Derecho Laboral y realicé estudios en Gerencia de Mercados en la Universidad Libre, y estudios de Desarrollo Urbano, Salud y Capital Social en la Universidad ICESI.

Mi carrera política comenzó desde la base, fui líder barrial, época en que pegaba afiches, repartía publicidad y realizaba jornadas de salud y mingas comunitarias, lo que formó en mí una vocación de servicio que permanece hasta hoy. Luego fui elegida en la Junta de Acción Comunal del barrio La Flora, donde viví por más de veinte años.

Mi experiencia en cargos públicos inició en 1995 como Secretaria General de Obras Públicas de la Alcaldía de Santiago de Cali. Posteriormente, ejercí como Subsecretaria de Asentamientos Subnormales de la Secretaría de Vivienda. También me desempeñé como Consejera de Paz, cargo en el cual logré conseguir la sede que actualmente ocupa. Luego estuve en la Secretaría de Bienestar Social, donde impulsé los programas dirigidos a las personas de la tercera edad, personas con discapacidad, jóvenes en alto riesgo y mujeres cabeza de familia. Como parte de mi gestión apoyé y fortalecí las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales. En la Contraloría General de la Nación,

me desempeñé como Directora Nacional de Carrera Administrativa y como Gerente Departamental, logrando posicionar esta gerencia como una de las mejores del país.

En el año 2007 recibí el apoyo de miles de mis conciudadanos para convertirme en la Concejal de Cali con la mayor votación entre las mujeres elegidas.

Fui la primera mujer en ocupar la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali entre el 2012-2014, recuperamos la bandera de la ciudad como 'Capital Deportiva de América', impulsé los Juegos Mundiales 2013 en donde coordiné y lideré la construcción de 6 nuevos escenarios deportivos y la adecuación de 14 más para esas justas, el Mundial de Ciclismo en Pista 2014, la Parada de la Copa Davis de tenis, el Mundial de Atletismo de menores 2015. implementamos programas que permitieron que más de 30.000 niños, niñas y jóvenes hicieran deporte gratis y que más de 15.000 adultos mayores tuvieran terapias para los ejercicios diarios. Establecimos aerorumbas en las comunas de la ciudad,





Programa de Gobierno 2020-2023

donde también se mejoraron 300 espacios recreativos y deportivos.

En enero de 2016, me posesioné como la primera mujer en la gerencia de Indervalle, en el mandato de la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro. Desde allí impulsamos la creación del programa Valle Oro Puro, con el cual recuperamos a 24 deportistas de la región que estaban compitiendo por otros departamentos, al tiempo, brindamos incentivos económicos y de educación a deportistas y entrenadores. Además, con el liderazgo de la Gobernadora, establecimos las Escuelas Deportivas para la Paz en los 42 municipios del departamento, para beneficio de más de 12.000 niños, niñas y jóvenes.

Durante el mismo año, fui nombrada Directora de Coldeportes, siendo la única mujer en llegar a la dirección en los 50 años de la entidad. En el ejercicio del cargo me correspondió vivir la mejor presentación de Colombia en unos Juegos Olímpicos. Logramos tres medallas de oro, dos de plata y tres de bronce en Brasil 2016 ; en los Paralímpicos dupli-

camos el número de deportistas apoyados, y como resultado, pasamos de lograr 2 medallas en Londres 2012 a 17 en Río 2016. En los Juegos Mundiales en Breslavia 2017, alcanzamos la mejor participación. También, exaltamos a Colombia como un referente mundial tras la coronación en los Juegos Sudamericanos que tuvieron sede en Cochabamba, Bolivia.

Durante más de dos años como directora de Coldeportes, llegamos a todos los rincones del país con el programa de promoción de la sana ocupación del tiempo libre, a través de las Escuelas Deportivas para la Paz, y despertamos el entusiasmo y el espíritu de competitividad en los colegios, con el programa Supérate. En el 90% de los departamentos de Colombia, lideré la construcción de 543 obras de infraestructura deportiva, principalmente en Santa Marta y Barranquilla, con motivo de los Juegos Bolivarianos y los Centroamericanos y del Caribe. Colombia se convirtió en la anfitriona de grandes eventos deportivos, hasta el punto de lograr por primera vez en la historia una carrera ciclística pro tour, 'Colombia Oro y

Paz'. Nuestro trabajo trascendió fronteras, permitiéndonos ser modelo del deporte escolar e intercolegiado en el continente. Presidí el Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE) y fui vicepresidenta del Consejo Centroamericano del Deporte Escolar (CONCECADE). Gracias a esta labor la Confederación Panamericana de Ciclismo (CO-PACI) me distinguió como la **PRIMERA DAMA DEL DEPORTE PANAMERICANO**, un reconocimiento para las mujeres que en América son referente y líderes del deporte.

Después de cincuenta años de gloria entregada por los deportistas a Colombia, le debíamos al deporte la importancia que merece. Por eso lideré, en compañía del Comité Olímpico Colombiano, la construcción del Proyecto de Ley para convertir a Coldeportes en Ministerio del Deporte. Hoy nuestro sueño es una realidad.

Ahora, quiero continuar mi trayectoria como Gobernadora de los vallecaucanos, por eso he recorrido los 42 municipios del departamento para conversar con las comunidades, líderes sociales y dirigentes, permitiéndome comprobar todo lo que nuestro departamento está avanzando y también lo que se debe seguir mejorando. **Más que un proyecto, somos una gran corriente de esperanza e ilusión de quienes soñamos con que el Valle del Cauca siga prosperando.**

Soy Clara Luz Roldán González: la hija, madre, líder, y mujer que cada día materializa sus sueños, la misma que quiere conducir los destinos del Valle del Cauca para continuar en esta senda de liderazgo.

“

*Más que un proyecto,
somos una gran corriente
de esperanza e ilusión
de quienes soñamos
con que el Valle del Cauca
siga prosperando.*

Clara Luz Roldán González

”

Experiencia Académica

Posgrado en Desarrollo Urbano Salud y Capital Social
Universidad ICESI
2000 - 2001

Especialización en Derecho Laboral
Universidad Libre Seccional Cali
Septiembre 1995 - 1996

Estudios en Gerencia de Mercadeo
Universidad Libre Seccional Cali
Enero - Septiembre 1988

Administración de Empresas
Universidad Libre Seccional Cali
Septiembre 1985

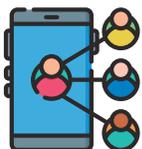


Experiencia Laboral

- Secretaria Ejecutiva de Litografía Ruíz, Confecciones California y Cristalería Peldar, **1980-1985**
- Emprendedora, **1985-1990**
- Secretaria Académica Facultad de Administración Universidad Libre, **1992**
- Secretaria General de Obras Públicas, **1995 - 1996**
- Subsecretaria en la Secretaría de Vivienda de Cali, **1997-1998**
- Consejera de Paz de Cali, **1999-2000**
- Directora Nal. de Carrera Administrativa en la Contraloría Nacional, **2003-2004**
- Gerente de la Contraloría del Valle **2005 - 2006**
- Concejal de Santiago de Cali, **2008-2011**
- Secretaria de Deporte y Recreación de Cali **2012-2014**
- Gerente campaña Dilian Francisca Toro a la Gobernación, **2015**
- Gerente de Indervalles, **2016**
- Directora Nacional de Coldeportes, **2016-2018**



Principios de Gobierno



Un **Gobierno conectado con la era del conocimiento** que permita seguir avanzando en la digitalización del Estado a nivel territorial y que comprenda el uso de las Tecnologías de información y comunicación como elementos habilitantes para la agregación de valor transversal en la economía y punto de entrada a la industria 4.0.



Un **Gobierno colaborativo** que permita materializar el trabajo conjunto entre los sectores para hacer más efectivas e integrales las intervenciones, estrechando lazos mediante Alianzas Público Privadas (APP) bajo un ejercicio participativo, que permita desarrollar dinámicas cooperativas de trabajo en redes de equipos en la región, con las ciudades, con los sectores económicos y con las comunidades.



Un **Gobierno territorial** que permita ofertar bienes y servicios de manera diferencial a cada una de las subregiones del departamento y que mantenga la estrategia de acercar los servicios del Gobierno a los ciudadanos en los municipios del departamento.



Un **Gobierno Internacional** que sea reconocido por los resultados positivos en su gestión, por sus experiencias exitosas de buen gobierno y por el mayor posicionamiento del departamento, estrechando lazos de cooperación dentro de la dinámica internacional.



Un **Gobierno que impulsa el crecimiento sostenible** enfocado en generar mecanismos de inclusión social, reducción de las desigualdades, erradicación de la pobreza de las poblaciones vulnerables y orientadas al desarrollo sostenible que propenda por la protección y conservación de los ecosistemas del territorio en toda su extensión; con vallecaucanos y vallecaucanas que tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa, a un mercado laboral que promueva el emprendimiento, a mecanismos de promoción social efectivos y a un ambiente saludable.



Un **Gobierno Responsable**: vamos a ser responsables en el uso de los recursos públicos, en el cuidado de los bienes que nos confíen y dispuesto a responder por las decisiones que se tomen.



Un **gobierno con características diferenciales que agregue valor**, fortalezca y mantenga los grandes logros alcanzados por el gobierno saliente para mantener al Valle del Cauca en la ruta de crecimiento regional y liderazgo nacional con miras a un mayor posicionamiento internacional.

Filosofía de Gobierno

Los cambios son sistemáticos y organizados, de ahí que nuestra visión de gobierno se base en brindarle continuidad a un proceso de transformación que ya inició el Departamento, el cual debe fortalecerse, y desde el aprendizaje constante seguir construyendo el liderazgo nacional e internacional del Valle del Cauca.

Como Gobierno, estaremos en la capacidad de interpretar las necesidades del ciudadano y transformarlas en prioridad para el cumplimiento de las funciones del Estado que permita el avance de un nuevo modelo de gestión pública en la era del conocimiento. Que estará obligado a ordenar los actores del desarrollo, a promover el aprovechamiento del conocimiento regional, a apalancar los sectores productivos del departamento, a liderar el posicionamiento del Valle en el contexto internacional y a invertir los recursos públicos con visión de futuro y en armonía con los esfuerzos de la academia, el sector productivo y la comunidad.

Objetivos de Gobierno



Mantendremos el aumento sostenido de la prosperidad y la calidad de vida de los vallecaucanos a través de la innovación, el desarrollo tecnológico, la gestión del conocimiento y la articulación de intereses entre el Estado, el sector privado y la academia.



Mantendremos el liderazgo del Valle del Cauca en el nivel nacional e internacional como un departamento atractivo a la inversión, con fuerza productiva, turística y un liderazgo articulado al sector privado del departamento.



Promoveremos la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) como fundamento de la estrategia de desarrollo regional del Valle del Cauca enfocada en el desarrollo productivo y social.





Estructura del Programa de Gobierno

Estructura del Programa de Gobierno

Enfasis de Gobierno

Desarrollo Económico

Desarrollo Turístico

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Deporte, Recreación, Arte y Cultura

Seguridad

Paz Territorial

Líneas Sectoriales o Grupos Poblacionales

Educación

Salud

Grupos Poblacionales: Mujer, Madres Comunitarias, LGBTI, Personas con Discapacidad, Niños, Niñas, Adolescentes (NNAJ), Juventud, Adulto Mayor, Población Afro, Población indígena

Agropecuario

Vivienda y Hábitat

Infraestructura

Movilidad

TICS - Transformación Digital

Servicios Públicos

Prevención y Atención de Desastres

Libertad Religiosa

Cuidado y Protección de los Animales

Servicio al ciudadano, Participación ciudadana y Transparencia

Planeación Territorial y Desarrollo Regional

Cali como Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios

La construcción de este Programa de Gobierno surge a partir de lo que he denominado ‘Diálogos Vallecaucanos: Para seguir avanzando’. Estos fueron espacios de construcción, no sólo con los habitantes de los 42 municipios del departamento, sino a través de encuentros con la academia y privados donde expertos de cada sector y grupo poblacional propusieron y analizaron iniciativas de todas las seis Dimensiones del Desarrollo¹: Social, Económica, Ambiental, Territorial, Institucional y Tecnológica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizaron dos tipos de diálogos: los municipales y los sectoriales, donde las iniciativas fueron organizadas y sistematizadas.

Luego se articularon y priorizaron técnicamente todas las propuestas, estableciendo su relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y la Visión Valle del Cauca 2032; además, de que se contara con una fuente de financiación viable, factible y pertinente.

Como ven, he propuesto seis énfasis centrales en la gestión de gobierno: Desarrollo Económico, Desarrollo Turístico, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Deporte, Recreación, Arte y Cultura, Seguridad y Paz Territorial. Estos énfasis de gobierno son elementos que consideramos como equipo que son de valor estratégico para dinami-

zar la economía del departamento y garantizar una apuesta de sostenibilidad en el tiempo del desarrollo económico y social.

El Desarrollo Económico, como un aumento sostenido de la prosperidad y la calidad de vida realizado a través de la innovación, la reducción de los costos de transacción y la utilización de capacidades para la producción responsable y la difusión de bienes y servicios. Con instituciones eficaces que aprecian la diversidad y generan confianza en la obtención de beneficios mutuos para el sector público y privado.

El Desarrollo Turístico, es el sector que más ha crecido en la contribución al Producto Inter-

no Bruto (PIB) en el mundo y es un “jalonador” de la economía, más aún con las grandes posibilidades de desarrollo que tiene el Valle del Cauca.

El Ambiente y Desarrollo Sostenible, es un recurso de alto valor estratégico que debe ser conservado, recuperado y aprovechado de manera sostenible para que las generaciones futuras puedan gozar de éste.

El Deporte, la recreación, el arte, y la cultura son una pasión, una forma de vida, un aliento vital que exalta la fuerza del cuerpo, revela la valentía del espíritu y eleva el poder de la mente. Son un motor que impulsa la economía, vitaliza el orgullo de los pueblos y transforma a la sociedad.

¹ Las Dimensiones del Desarrollo son esos espacios donde se separan técnicamente todos los temas que influyen-y confluyen-dentro de la calidad de vida de los habitantes de un territorio para la generación de desarrollo sostenible dentro del mismo.

² Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo. Colombia fue uno de los 193 países firmantes; son 17 objetivos en total.





“

*Valor estratégico para
dinamizar la economía del
departamento y garantizar
una apuesta de
sostenibilidad en el tiempo...*

”

Clara Luz Roldán González

La Seguridad, es esa herramienta que nos permite cumplir cualquier objetivo dentro de un territorio, es un recurso directamente proporcional a la generación de calidad de vida al ser inversión social.

La Paz Territorial, es ese fin que debemos generar como comunidad y gobernantes. Es ese reto donde la calidad y la sostenibilidad de la paz dependen del desarrollo de los territorios.

Estos énfasis de gobierno funcionan como una “bisagra” que articula bajo un propósito de potenciar el desarrollo a los diferentes sectores de inversión del departamento. Entendemos estos énfasis como los vagones principales del tren a los cuales todos los sectores contribuyen desde su quehacer natural para lograr una planificación conjunta de las inversiones y los resultados esperados.





Contenido del Programa de Gobierno

Teniendo en cuenta la estructura presentada en el capítulo anterior, el contenido del Programa de Gobierno es:

1. Énfasis de Gobierno

1.1 Para seguir avanzando en el Desarrollo Económico

- Propiciaremos mayor integración entre empresas locales, a fin de que los beneficios de la proveeduría se traduzcan en un mayor beneficio local. (Desarrollo de proveedurías).
- Buscaremos acercar a los emprendedores vallecaucanos a desarrollar su sueño de crear empresa y a los empresarios existentes a agilizar sus procesos de crecimiento (Doing Business).
- Incentivaremos el fortalecimiento empresarial.
- Promoveremos acciones de Responsabilidad Social Empresarial de las empresas hacia nuestros emprendedores.
- Fortaleceremos el Banco Social del Valle.
- Continuaremos implementando una estrategia de acompañamiento, asistencia técnica que permita: 1. Generar un Plan de Negocio de acuerdo a las condi-

ciones del mercado y teniendo en cuenta la capacidad de cada emprendedor. 2. Acompañar a los emprendedores con estrategias que incluyan el enfoque diferencial, es decir, de acuerdo a la situación de cada persona y su entorno (Madres Cuidadoras, Padres cuidadores, Madres Cabeza de Hogar, Personas con discapacidad, LGBTI, Indígenas, Afros). 3. Realizar un seguimiento que permita encaminar a los emprendedores a través de una ruta que les signifique ir desde una idea de negocio hasta su consolidación, lo anterior en busca de la formalidad y la generación de ingresos.

- Fortaleceremos el Programa Mi Futuro realizando inversiones por subregiones en el Valle del Cauca que beneficien un número mayor de vallecaucanos y vallecaucanas.
- Articularemos los programas: Banco Social del Valle, Mi Futuro, Mi Emprendimiento y Mi Empresa para generar impactos positivos en indicadores de transformación social y económica.
- Promoveremos el emprendimiento mediante espacios que generen mentalidad y cultura emprendedora (Speech ValleINN-Talleres de Ideación, etc.)
- Apoyaremos el fortalecimiento empresarial y encadenamiento entre empresas que desarrollen actividades para consolidar las industrias creativas.
- Apoyaremos a los emprendedores para propiciar la visibilización y el cooperativismo, mediante Ferias Empresariales.
- Incentivaremos la creación de sistemas de innovación empresarial.
- Incentivaremos los clústers para impulsar cadenas productivas y de valor.
- Fortaleceremos los centros Valle INN.





- Apoyaremos la diferenciación empresarial a través de innovación aplicada.
- Fortaleceremos la competitividad empresarial a través de la transformación digital.
- Promoveremos acciones que busquen el fortalecimiento y desarrollo de Proveedores para las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).
- Brindaremos apoyo para el fortalecimiento de canales digitales para la comercialización.
- Promoveremos la investigación sobre Inteligencia de mercados y tendencias, para ayudarles a las empresas a mejorar en la toma de decisiones y a trazar estrategias más efectivas.
- Continuaremos fortaleciendo las unidades productivas de las Asociaciones de la Agencia de Desarrollo Económico Local (DEL).
- Crearemos estrategias innovadoras para el desarrollo de capacidades empresariales y generación de conexión de valor.
- Promoveremos el trabajo cooperativo y la integración de los productores a través de consorcios para acceder a nuevos mercados y de exportación.

“

...consolidar las industrias creativas, como alternativa de generación de empleo digno.

”

Clara Luz Roldán González



- Promoveremos la formación de capacidades para la innovación y el emprendimiento en nuestros empleados públicos.
- Promoveremos la formación de capacidades para la planeación y operación de programas y proyectos dirigidos a la competitividad territorial.
- Continuaremos fortaleciendo la política pública de emprendimiento.
- Gestionaremos la creación de una red de capital de inversión.
- Fortaleceremos la Comisión Regional de Competitividad.
- Fortaleceremos la Red Regional de Emprendimiento del Valle (RREV).
- Continuaremos propiciando el acompañamiento de la academia en los centros Valle INN.
- Lideraremos la diplomacia territorial para tejer sistemas de diálogo y mediación para interrelacionar dinámicamente oportunidades globales y así poder capitalizarlas a favor de los vallecaucanos.
- Fortaleceremos la Agencia de Promoción de Inversión Invest Pacific.
- Mantendremos y profundizaremos la estrategia de promoción de acceso a mercados internacionales con entidades de orden regional y nacional.
- Promocionaremos la Marca Región.
- Fortaleceremos el Consejo Regional de las micros, pequeñas y medianas empresas MiPymes.



1.2 Para seguir avanzando en el Desarrollo Turístico

- Crearemos el programa de Promotores Turísticos, los que tendrán por objetivo dar apoyo y acompañamiento técnico con el componente de inclusión social.
- Impulsaremos un programa de formación y fortalecimiento en competencias de comunicación en varios idiomas (Bilingüismo-lenguaje de señas) para los Promotores Turísticos.
- Gestionaremos el desarrollo de un centro de experiencias culturales y turísticas.
- Fortaleceremos en articulación con el sector público y privado la gestión, promoción y realización de las festividades municipales y el desarrollo de su ventaja competitiva mediante el apoyo a proyectos de las industrias creativas, con el objetivo de resaltar el patrimonio cultural e inmaterial de cada uno de los 42 municipios del Valle del Cauca.
- Estructuraremos un programa inclusivo de recorridos por las rutas turísticas del departamento denominado “Las historias de mi pueblo” dirigido a las instituciones educativas, universidades, los adultos mayores, la finalidad de este programa es hacer accesible el turismo.
- Gestionaremos un programa de salvavidas como alternativa a mejorar los servicios turísticos.
- Trabajo intersectorial entre cultura y turismo donde fortaleceremos y promocionaremos las Rutas Turísticas en el Valle del Cauca (Ruta Pacífico, Ruta Destino Paraíso, Ruta Religiosa y Espiritual, Ruta Paisaje Cultural Cafetero, Ruta del dulce, frutícola y el vino).
- Integraremos los programas de la Secretaría de Turismo con las de Infraestructura, Cultura, Indervalle, con el objetivo de lograr la captación y realización de eventos deportivos de aventura y culturales que sigan consolidando al Valle del Cauca como líder nacional del turismo.

Eventos internacionales en: Deportes Náuticos, Parapentismo, Ciclomontañismo, Triatlón, avistamiento de ballenas y aves, encuentro de cantaoras, entre otros.

- En la Gobernación del Valle, fortaleceremos la estrategia departamental de promoción del departamento como destino turístico, direccionada al desarrollo de un único y claro posicionamiento de marca.
- Gestionaremos la creación del Fondo de Apoyo al Emprendimiento Turístico cuyo objeto será financiar iniciativas empresariales que sean desarrolladas por emprendedores, practicantes universitarios o profesionales que su actividad productiva haga parte de la cadena turística departamental.
- Gestionaremos la viabilidad de parques temáticos de gran formato con concepto de identidad vallecaucana y atracciones de talla internacional.
- Impulsaremos la construcción de pistas profesionales para el despegue y aterrizaje que cumplan con los estándares y normas de seguridad internacional, para la práctica de parapente en el departamento.
- Gestionaremos la viabilidad de ampliación y modernización del muelle turístico de Buenaventura, cumpliendo con los estándares de seguridad internacionales, así como de diseño y confort para los nativos, habitantes y turistas que visitan el pacífico vallecaucano.

• Impulsaremos el desarrollo del “Turismo Industrial” mediante experiencias únicas alrededor de las industrias tradicionales del Valle del Cauca como: ingenios azucareros, té, confitería, dulces, fortaleza frutícola y la Industria de Licores del Valle.

• Fortaleceremos el Programa Pueblos Mágicos del Valle del Cauca.

• Promoveremos el emprendimiento y la legalización de empresas en este sector, como una apuesta que permita mejorar la calidad y penetración de los productos turísticos locales en mercados nacionales e internacionales competitivos. Este proceso irá acompañado de la capacitación a los integrantes de la cadena de valor del turismo en bilingüismo como herramienta estratégica para el sector.

• Articularemos las rutas turísticas de la Secretaría de Turismo con los ejes estratégicos de Desarrollo Económico y el diagnóstico de inventario vial departamental con el objetivo de identificar los nodos subregionales con vocación turística.

• Impulsaremos la reglamentación del proceso para autorizar y emitir declaraciones de origen para los productos gastronómicos tradicionales del departamento, con alto potencial económico tales como: El Viche, cuaresmeros, manjarblanco, cortado, la lulada, el champús, el café.

...Un turismo sostenible y competitivo a través del fortalecimiento y promoción de las rutas turísticas...

”

Clara Luz Roldán González

1.3 Para seguir avanzando en el Ambiente y Desarrollo Sostenible

*Trabajaremos por la Gobernabilidad y
Gobernanza para el cuidado y protección
ambiental del territorio*

- Gestionaremos la creación de la Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como instancia que contribuya a fortalecer la gobernabilidad territorial, propendiendo por la protección y conservación del territorio vallecaucano en toda su extensión.
- Mantendremos y fortaleceremos espacios de coordinación intersectorial como el Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral de Recursos Hídricos (CODEPARH); con un equipo interdisciplinario, desde el cual, se asesore a los diferentes actores y sectores del departamento; haciendo seguimiento, al proceso de implementación de la Política Pública Departamental de Ambiente y Gestión Integral el Recurso Hídrico 2017 – 2027 y la ejecución de programas y proyectos estratégicos.



Fortaleceremos el accionar por la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con énfasis en uso sostenible de los recursos naturales, la restauración y conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del Valle del Cauca

- Continuaremos trabajando por la protección y restauración de cuencas hidrográficas en nuestro Valle del Cauca, priorizando las cuencas de carácter estratégico, convirtiéndolas en ecosistemas descontaminados, turísticos y saludables.
- Continuaremos con los procesos de restauración en las cuencas hidrográficas priorizadas y realizaremos el mantenimiento de las mismas, mediante la siembra de árboles, en un trabajo conjunto entre los sectores público, privado y de la sociedad civil, contribuyendo a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.
- Impulsaremos el trabajo intersectorial para la preservación y protección de los páramos y parques nacionales, en especial los Farallones, las Hermosas y el Duende; generando, las estrategias y los mecanismos que permitan fortalecer el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP).
- Daremos continuidad a la ejecución de proyectos prioritarios con carácter intersectorial cuyo objeto sea la restauración ambiental, la restauración del bosque seco tropical y de niebla, la generación de corredores ecológicos e hidrológicos, la aplicación de innovaciones socio-técnicas basadas en Tecnologías de Innovación y Comunicación (TICs), el enfoque comunitario en la producción y el consumo sostenible; y el turismo de naturaleza y paisajismo.



- Priorizaremos proyectos relacionados con la recuperación de la cuenca alta del Río Cauca y la disminución de la contaminación puntual y difusa del Río Cauca y sus afluentes.
- Seguiremos trabajando por las microcuencas abastecedoras de nuestras comunidades, protegiendo los nacimientos de agua, a través del aislamiento, herramientas de manejo del paisaje y el control de vertimientos, que puedan afectar la disponibilidad y calidad de las fuentes hídricas.
- Gestionaremos mecanismos para el financiamiento de proyectos para la descontaminación hídrica; y el desarrollo, promoción y aplicación de esquemas de compensación por servicios ambientales, para la conservación de los ecosistemas.
- Gestionaremos la creación de un programa de Gestores Ambientales que tengan capacidad de acción en todo el departamento, con funciones específicas de identificación de riesgos ambientales, promoción, protección y cuidado del ambiente y de los recursos naturales, promoviendo cultura, educación ambiental, prácticas sostenibles, uso eficiente y ahorro del agua en los diferentes sectores productivos y de consumo.
- Avanzaremos en la implementación del Plan Integral de Cambio Climático del Valle del Cauca 2018 – 2040, como herramienta que permitirá el esfuerzo coordinado de los entes territoriales, los sectores público, privado, académico, centros de investigación y la sociedad civil, basándose en las 21 medidas de adaptación y mitigación establecidas.
- Priorizaremos la elaboración e implementación del Plan de Gestión Ambiental Minero del Valle del Cauca, con el ánimo de recuperar los pasivos ambientales mineros principalmente en territorios, cuencas y fuentes hídricas afectadas por la minería ilegal, legal y de hecho, poniendo en funcionamiento una plataforma tecnológica que contribuya a mejorar la gestión ambiental y minera del departamento.

- Gestionaremos y apoyaremos el estudio de nuevas fuentes de abastecimiento en aquellos municipios y localidades que presentan problemas de calidad y déficit de agua para consumo humano; así como, la intervención de las causas que generan estas situaciones.
- Priorizaremos en el nuevo Plan Departamental de Aguas 2020-2023, inversiones en los Distritos y municipios que presenten situaciones críticas; teniendo como eje de articulación, los índices de calidad que presenten riesgos a la salud humana y los Planes Maestro de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Manejo de Vertimientos.
- Trabajaremos por el saneamiento básico, impulsando desde el Plan Departamental de Aguas 2020 - 2023 inversiones que permita avanzar en la construcción, operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales de los grandes centros poblados del Departamento, avanzando en la recuperación del Río Cauca y la descontaminación de la bahía de Buenaventura.
- Avanzaremos en la implementación de acciones para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua en los diferentes sectores productivos y de consumo del Valle del Cauca.
- Daremos continuidad al Programa de abastecimiento de agua y saneamiento de la zona rural y su respectivo Plan de Intervenciones, como instrumentos de planificación que permitan avanzar en el mejoramiento de los sistemas de acueducto en comunidades rurales, fortaleciendo sus capacidades administrativas, técnicas y operativas.
- Impulsaremos el desarrollo e implementación de tecnología asociada al manejo integral de las aguas residuales domésticas para la zona rural, con acompañamiento en su operación y mantenimiento.
- Avanzaremos en la gestión con el Gobierno Nacional de sitios de disposición y transformación, que solucione de manera integral el manejo de residuos sólidos en el Departamento.





- En el caso del Distrito de Buenaventura, apoyaremos la implementación del Plan Maestro de Acueducto, la formulación e implementación del Plan Maestro de Alcantarillado, junto con la construcción de la PTAR municipal.

Avanzaremos en acciones por la promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas y el consumo sostenible, que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental y al emprendimiento en las zonas urbanas y rurales del Valle del Cauca

- Desarrollaremos un modelo de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos, articulado con estrategias de producción más limpia, apuntando a la minimización en la generación de residuos en los procesos productivos y de consumo y promoviendo el manejo ambientalmente adecuado, con el fin de disminuir los riesgos sobre la salud humana y el ambiente.
- Apoyaremos e incentivaremos el desarrollo de iniciativas y proyectos con enfoque comunitario, relacionados con la producción y el consumo sostenible; que propendan por el control ambiental y potencialicen el desarrollo de las comunidades; promoviendo, la elaboración y reutilización de productos provenientes de los residuos generados en los diferentes procesos productivos y de consumo; de tal forma, que se genere emprendimiento bajo el principio de economía circular.
- Impulsaremos la generación de emprendimientos sostenibles, mediante la implementación de sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos, en especial plástico, aceite de cocina, aparatos electrónicos y residuos orgánicos; promoviendo la certificación de negocios verdes.

- Promoveremos en áreas rurales viveros administrados por la comunidad, que suministren las plántulas nativas a ser utilizadas en la recuperación y restauración de las cuencas hidrográficas priorizadas del departamento.
- Fomentaremos la implementación de sistemas de riego de alta eficiencia en proyectos productivos empresariales y de pequeños y medianos productores con asesoría técnica y apoyo institucional.

*Propenderemos acciones por la biodiversidad,
el paisajismo y el turismo de naturaleza en
nuestro Valle del Cauca*

- Formularemos y ejecutaremos un Plan paisajístico departamental, que permita el desarrollo integral, la biodiversidad y la conectividad ecosistémica e hidrológica del Valle del Cauca; apoyando el desarrollo del turismo y el emprendimiento comunitario.
- Avanzaremos en la formulación y ejecución de proyectos asociados al turismo de naturaleza y al paisajismo, a través de la caracterización de los recursos potenciales y los actores asociados a éstos (comunidad, recursos hídricos, emprendimientos, empresarios); que incluya la identificación de las áreas con potencial para el turismo de naturaleza, en especial asociados a aves, orquídeas, herpetos y aventura y su posterior cuidado, y un proceso de certificación en negocios verdes.
- Impulsaremos el desarrollo de corredores ecológicos en el departamento, que permitan lograr la conectividad ambiental, ecosistémica e hidrológica del territorio; potencializando de esta forma, la biodiversidad, el paisajismo y el turismo de naturaleza en el Valle del Cauca.



*Avanzaremos por la transformación cultural
y la educación ambiental del Valle del Cauca*

- Impulsaremos la implementación de la Política Departamental de Educación Ambiental; así como la ejecución de un plan de acción asociado a la misma; que nos permita la gestión de saberes y conocimientos para una cultura ambiental ciudadana de nuestro Valle del Cauca.
- Fortaleceremos los procesos de investigación en prácticas, tecnologías y negocios sostenibles, como elementos básicos para avanzar en la innovación y la difusión de patrones de producción y consumo sostenibles; avanzando en la implementación de la Agenda Decenal Departamental de Investigación en Ambiente y Gestión Integral de Recursos Hídricos.

“

*Avanzaremos en la formulación
y ejecución de proyectos
asociados al turismo
de naturaleza...*

”

Clara Luz Roldán González

1.4 Para seguir avanzando en el Deporte, la Recreación, el Arte y la Cultura

Frente al Deporte y Recreación

Descentralización. Como función social de servicio, Indervalle trazará políticas para una relación cercana y eficiente con todos sus usuarios, articulando las políticas municipales hacia la construcción de una red que propiciará la realización de actividades y programas de alto nivel competitivo en los municipios.

- **COMPETENCIAS DEPORTIVAS:** Realizaremos junto con las Ligas Deportivas actividades, torneos y competencias de nivel departamental y nacional en municipios que cuenten con la infraestructura técnica necesaria, aportando al desarrollo deportivo y económico local.
- **CERES TALENTOS:** Gestionaremos la creación de los Centros de Desarrollo Deportivo Municipales con potencial de alto logro-“CERES TALENTOS”, dirigidos a niños y adolescentes hasta los 17 años, con el objetivo de identificar, seleccionar y desarrollar el talento y la reserva deportiva del departamento.





- **DÍA VALLECAUCANO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN:** Gestionaremos la institucionalización del Día Vallecaucano del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en todo el departamento, creando un mensaje de unidad y fiesta deportiva.

- **JUEGOS RECREATIVOS TRADICIONALES Y AUTÓCTONOS:** Fortaleceremos este programa de inclusión y enfoque diferencial, dirigido a niños-niñas-adolescentes-jóvenes (NNAJ) y adultos pertenecientes a comunidades indígenas en veredas y corregimientos del departamento.

- **JUEGOS DEL CAFÉ:** Daremos continuidad a los “Juegos del Café”, como proceso social, cultural y recreativo, donde se integren los municipios productores de café a través del deporte y la recreación.

- **JUEGOS DE MAR Y VIENTO:** Gestionaremos la creación de los Juegos del Mar y Viento como herramienta fundamental del desarrollo turístico de la región, para lo cual, convocaremos a nivel nacional todos los territorios que tengan deportes acuáticos y de cielos abiertos.

- **JUEGOS DEL AZÚCAR:** Gestionaremos la creación de los Juegos del Azúcar para incentivar la participación de los actores del sector, generando espacios de esparcimiento e integración con el fin de fortalecer la cultura azucarera del departamento.

***Logros y altos logros.** Propenderemos para que el Valle del Cauca siga siendo potencia deportiva nacional, garantizando las condiciones necesarias para que sus atletas de alto rendimiento obtengan su máximo nivel en la alta competencia nacional e internacional.*

- VALLE ORO PURO: Continuaremos fortaleciendo el programa “Valle Oro Puro” y coadyuvaremos con el proceso de preparación y participación de nuestro departamento en los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023.
- VALLE OLÍMPICO: Potenciaremos la participación y el nivel deportivo del Valle del Cauca en eventos de ciclo olímpico y paralímpico, en donde se espera que las selecciones nacionales sean conformadas por mayoría de atletas vallecaucanos.
- LIGAS DEPORTIVAS: Brindaremos apoyo con personal altamente calificado en el sector administrativo y jurídico a las ligas deportivas del departamento, ampliando el vínculo estratégico para el desarrollo del deporte de competencia y altos logros de los deportistas del Valle del Cauca.
- FEDERACIONES DEPORTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA: Fortaleceremos las federaciones con sede en el Valle del Cauca y coadyuvaremos con la llegada de otras, así como también, el posicionamiento de entrenadores, dirigentes y autoridades de juzgamiento vallecaucanos dentro de las federaciones a nivel del Sistema Nacional del Deporte.
- IMAGEN CORPORATIVA: Fortaleceremos la imagen institucional con una excelente presentación, que conlleve a transmitir la cultura corporativa de nuestra Región.

***Turismo y Deporte.** Potencializaremos el deporte como factor de desarrollo socioeconómico sustentable e innovador en los municipios del Valle del Cauca, mediante productos y servicios turísticos asociados al deporte.*



- **ALIANZAS TURÍSTICAS DEPORTIVAS:** Desarrollaremos una alianza con entes públicos, privados y de la sociedad civil para generar estrategias que impulsen el turismo deportivo en la región.
- **GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS:** Fomentaremos la organización y realización de grandes eventos deportivos en nuestra región, ratificando nuestro liderazgo local y posicionando a nuestro Valle a nivel internacional, como polo de atracción turística para propios y extranjeros.
- **FESTIVAL DE DEPORTES NÁUTICOS:** Fortaleceremos el sector turístico y deportivo en el Lago Calima, con la creación e institucionalización del Festival de Deportes Náuticos, en aprovechamiento del escenario propicio que ofrece el Lago, incrementando el número de turistas y estimulando la economía.
- **SENDERISMO Y TRAIL:** Promoveremos la creación de más rutas de senderos ecológicos con varias estaciones, en donde el turista podrá disfrutar de actividades recreativas y de deporte extremo en contacto con la naturaleza de nuestro Valle del Cauca, fortaleciendo el deporte de orientación, propiciando espacios de protección del medio ambiente en el departamento.
- **BAILE DEPORTIVO:** Aprovecharemos la cultura de baile de nuestra región, fomentado espacios con criterio competitivo, en razón al alto auge y participación comunitaria a esta manifestación cultural, agregándole el componente de modalidad internacional.
- **VOLUNTARIADO DEPORTIVO:** Promoveremos dentro de la política de desarrollo del Valle del Cauca, el programa de voluntarios deportivos en los municipios, como un modelo de participación, inclusión, integración y transformación de individuos y grupos de personas, que conlleve al apoyo efectivo en actividades entorno al deporte como generador de tejido social, proporcionándoles generación de ingresos y permanencia.





***Mujer y Deporte.** Buscaremos mejorar la salud, la autoestima, el liderazgo y los ingresos económicos de las mujeres Vallecaucanas, quienes, a través del deporte, la recreación y la actividad física desafiarán los estereotipos de género, convirtiéndose en referentes de su comunidad.*

- MUJERES ENCONTRÉMONOS: Fortaleceremos los encuentros recreativos y deportivos de mujeres como los campamentos, en donde se compartirán los esfuerzos y superaciones que han vivido, permitiendo el fortalecimiento de su autoestima y generando lazos de hermandad en su comunidad.

***Deporte generador de empresa.** Desarrollaremos y estimularemos programas orientados a incentivar en los deportistas y microempresarios la cultura emprendedora en el deporte, como un factor de generación de ingresos y tecnología, contribuyendo al desarrollo de la región, mejorando su calidad de vida y la de su entorno.*

- MI EMPRESA PARA EL DEPORTE: Promoveremos un ente asociativo para agremiar a los proveedores de bienes y servicios deportivos, tales como deportistas y entrenadores que suministran implementación deportiva, servicios de hoteles y suministros nutricionales formalizando la comercialización de estos productos.

Fomento y Recreación. Fortaleceremos la participación e inclusión de la población vallecaucana en los diferentes programas de deporte para todos, la recreación y la actividad física, generando espacios en el contexto social de acuerdo a las necesidades y características, para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

- SOMOS TALENTO PURO: Continuaremos con el deporte formativo, a través de los programas Supérate, Semilleros Deportivos para la Paz y Escuelas Deportivas para la Paz Valle Oro Puro, con la aplicación de la cobertura de niños, monitores y apoyo interdisciplinario.
- SÍ, ES CONTIGO: Promoveremos sociedades justas, pacíficas e incluyentes a través del programa Escuelas Recreativas para la Paz “RECREAPAZ”, dirigido a la capacitación académica y vinculación laboral de jóvenes reincorporados y víctimas del conflicto armado, quienes se forman como promotores lúdicos; desarrollando la metodología técnica del proyecto, el cual tiene componentes recreativos, pedagógicos y sociales, que ofrecerá a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento, una alternativa para la sana ocupación del tiempo libre.

Deporte y Salud. Desarrollaremos programas de promoción de hábitos y estilos de vida saludables, orientados a la reducción del sedentarismo y a mejores hábitos nutricionales, dirigidos a todos los grupos poblacionales, desde la zona urbana hasta la rural, fomentando la integración familiar y social, contribuyendo al bienestar individual y colectivo, promoviendo el cuidado del ambiente y el contacto con la naturaleza.

- FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO EN EL CMD (CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA): Estimularemos el fortalecimiento logístico, tecnológico y científico del Centro de Medicina Deportiva y garantizaremos el aumento de cobertura, a través, de la creación de centros de medicina satélites para atención de baja complejidad en municipios del departamento.

Capacitación Deportiva. Brindaremos las herramientas técnicas y administrativas para el fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física, por medio de capacitaciones no formales y la formación de competencias laborales a todos los actores y organismos del sistema departamental del deporte.

***Infraestructura Deportiva.** Promoveremos la construcción y adecuación de infraestructura deportiva en el departamento, a partir de la elaboración de un Plan Maestro de Escenarios, enmarcado en las fortalezas deportivas, biotipo, aspectos ecoturísticos y culturales predominantes en los diferentes municipios.*

- **VILLA NÁUTICA:** Fomentaremos y potencializaremos las actividades deportivas náuticas, turísticas y culturales que se desarrollan en el contexto del Lago Calima, liderando la construcción de la Villa Náutica del Lago Calima.
- **BICIRUTAS DEL VALLE:** Incentivaremos el uso deportivo, recreativo y como medio de transporte de la bicicleta, promoviendo la construcción de Bici-Vías regionales interconectando los municipios.
- **BMX Y CICLOMONTAÑISMO VALLE:** Promoveremos el BMX y Ciclomontañismo, mediante la construcción de pistas formativas, que permitan mejorar la competitividad del Valle del Cauca en este deporte olímpico de alta convocatoria popular.
- **RECUPERACIÓN DE UNIDADES RECREATIVAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS:** Recuperaremos las unidades recreativas y escenarios deportivos municipales, ampliando su oferta de servicios, mediante la construcción de canchas sintéticas, pistas de patinaje y obras complementarias que garanticen su sostenibilidad.
- **GIMNASIOS BIOSALUDABLES:** Gestionaremos la construcción de Gimnasios Biosaludables en los parques municipales y veredales en el departamento, coadyuvando a los buenos hábitos para evitar el sedentarismo en los vallecaucanos.
- **CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO:** Gestionaremos la implementación de un Centro de Acondicionamiento Físico para los atletas de logros y altos logros en el corazón deportivo, en una de las Unidades Deportivas Jaime Aparicio, Alberto Galindo Herrera o Jorge Herrera Barona.
- **QUINTA UNIDAD DEPORTIVA EN CALI:** Promoveremos y gestionaremos los estudios y diseños de la quinta unidad deportiva en el área metropolitana, para el fortalecimiento de deportes estratégicos de la región.





Deporte en personas en condición de discapacidad. *Facilitaremos el acceso de las personas con discapacidad del Valle del Cauca al deporte, la actividad física y la recreación, mediante estrategias que permitan su inclusión, donde serán vistos desde sus potencialidades y no desde sus deficiencias.*

E-sports - Deportes Electrónicos. *Impulsaremos las herramientas tecnológicas en el territorio vallecaucano, fomentando el deporte, la recreación, la cultura y la educación, por medio de los deportes electrónicos, desarrollando la competitividad digital sana.*

- VALLE ELECTRÓNICO: propiciaremos la inclusión de los E-sports en los juegos deportivos del departamento, como herramienta de juego limpio y participación ciudadana, con el fin de impulsar la realización del primer campeonato regional en alianza con la empresa privada, como fomento a los juegos E-sport, para lo cual, desarrollaremos eventos presenciales periódicos en los diferentes municipios del Valle del cauca.

Frente al Arte y Cultura

Fortalecimiento Institucional Cultural

- Apoyaremos la adecuación y construcción de infraestructura cultural en el Valle del Cauca.
- Continuaremos con la Convocatoria de Estímulos a Proyectos Artísticos y Culturales; además propenderemos por la ampliación de su cobertura y pondremos énfasis en los procesos de circulación y reconocimiento.

- Brindaremos acompañamiento permanente a las instancias culturales locales en temas como implementación de la Ley General de Cultura, Ley de Bibliotecas, planes de artes y la oferta institucional para el acceso.

- Promoveremos la creación y fortalecimiento de los espacios de participación del sector cultural (Consejos de Cultura y de áreas artísticas).

Emprendimiento Cultural y Economía Creativa

- Promoveremos la consolidación del Valle del Cauca, como escenario para el desarrollo de los mercados culturales y artísticos, con base tecnológica.

- Brindaremos acompañamiento técnico a las organizaciones e instituciones para que hagan parte de los beneficios que otorga la Ley Naranja a las regiones.

- Ayudaremos a los emprendedores culturales en la consecución de recursos que les permitan hacer realidad su emprendimiento cultural.

- Fortaleceremos las rutas de industrias culturales o de Turismo Cultural, para desarrollar productos competitivos, que cuenten con procesos de caracterización, denominación de origen o certificación, que dé cuenta de la riqueza cultural y las expresiones patrimoniales.

- Estructuraremos estímulos para los procesos artísticos y culturales que son susceptibles de un acompañamiento especial por su contenido y calidad, que les permita avanzar en la construcción de proyectos de vida en el sector.



Fomento Artístico y Cultural

- Apoyaremos los procesos artísticos desarrollando una política pública de “escuela apoyada” en las distintas expresiones como la salsa, el ballet, las músicas o el teatro.
- Seguiremos con la línea de profesionalización de los artistas, y adicionalmente crearemos una línea para el apoyo a la profesionalización de los líderes sociales o gestores culturales.
- Fortaleceremos la continuidad de los procesos de formación de públicos en los municipios del Valle del Cauca.
- Apoyaremos técnicamente y con dotación a los procesos de formación municipales, institucionalizando el Plan Departamental de Música y creando los planes de danzas, artes escénicas y visuales.
- Apoyaremos los entes descentralizados del sector cultural (Incolballet, Bellas Artes, INCIVA y la Biblioteca Departamental) y promoveremos su presencia en los municipios del Valle del Cauca.
- Reconoceremos los saberes populares, cualificando los monitores culturales y artísticos, y propiciaremos la generación de redes culturales que involucren nuestros niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.
- Contribuiremos a la demanda de servicios culturales y artísticos, apoyando y visibilizando procesos que dentro del portafolio del sector han alcanzado un reconocimiento por su calidad y trayectoria. Contribuiremos también a la consolidación de procesos que se encuentran en formación.



Patrimonio y Poblaciones

- Dentro del proceso de promotores turísticos y las historias de mi pueblo, contaremos con conocedores del patrimonio vallecaucano, con un enfoque territorial, turístico y social.
- Seguiremos apoyando las iniciativas que promueven la cultura y las tradiciones de los pueblos indígenas.
- Brindaremos programas de fortalecimiento cultural a las víctimas del conflicto.
- Lideraremos, de la mano con Ministerio de Cultura; un proceso de reconocimiento e impulso de costumbres e identidad cultural de nuestra diversidad mediante la gestión del Centro de Encuentro Valle-Pacífico.
- Promoveremos la salvaguarda de las Músicas de Marimba y Cantos tradicionales del Pacífico Sur Colombiano.
- Promoveremos la creación de un plan de gestión de museos, parques y haciendas , y apoyaremos la construcción de una política de conservación del patrimonio cultural del Departamento.
- Promoveremos la creación de un plan de salvaguarda y recuperación de las recetas, condimentos y mercados propios de las cocinas tradicionales del Valle del Cauca.
- Apoyaremos nuestro Paisaje Cultural Cafetero, mediante proyectos que permitan conservar la tradición cafetera y su infraestructura tradicional.
- Promoveremos el embellecimiento de los puentes representativos del Departamento a través de intervenciones artísticas (murales) haciendo referencia a los iconos turísticos que representan cada zona del territorio.





1.5 Para seguir avanzando en la Seguridad

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC

- Actualizaremos junto con los organismos de seguridad y convivencia el plan integral de seguridad y convivencia del departamento.
- Fortaleceremos a los organismos de seguridad y justicia de acuerdo a los lineamientos estratégicos y tácticos de la política de seguridad nacional.
- Gestionaremos el aumento del número de pie de fuerza para apoyo en los 42 municipios del Departamento.
- Estableceremos la articulación de los sistemas de video-vigilancia privada al Centro de Gestión de Emergencia y Seguridad (CEGES), el cual estará al servicio de toda la comunidad vallecaucana.
- Gestionaremos la Implementación en desarrollo de la Política Integral de Seguridad el Observatorio Departamental del Delito.
- Continuaremos la gestión de la consecución de los recursos para la construcción de la estación de policía del Diamante en Cali.
- Asistiremos técnicamente a los municipios y fortaleceremos la capacidad de gestión de los alcaldes para disminuir los homicidios y los delitos de bajo impacto.
- Gestionaremos estímulos a municipios que logren éxitos en el control del delito desarrollando el programa de Municipios Seguros.

- Gestionaremos programas y estrategias para generar municipios Seguros y Colaborativos: Red de Cooperantes, Territorios Seguros, estrategia de 'serenazgo', Cámaras comunitarias, Construcción de Equipamientos, Escuelas de Paz y estrategias para la prevención y sana convivencia en las comunidades.
- En desarrollo de la estrategia de Corredores Seguros fortaleceremos la seguridad de las rutas y destinos con atractivos turísticos y deportivos mediante estrategias colaborativas entre el sector público, los organismos de seguridad, el sector privado y la comunidad.

Control Territorial y del Delito

- Le daremos continuidad a la Política Integral de Seguridad garantizando la permanencia de estrategias que le den sostenibilidad a la legitimación de la Ruta por la Seguridad.
- Los Consejos de Seguridad seguirán siendo el termómetro y el insumo para la priorización de los programas que pongan en marcha los compromisos que contra el crimen organizado forman parte de la misión de las fuerzas militares.
- La estrategia de Corredores Seguros será fortalecida militar y tecnológicamente mediante la protocolización de proyectos y compromisos con el sector priva-
- do para permitir la presencia del Estado en las vías nacionales, secundarias y terciarias.
- Gestionaremos la creación de dos compañías Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas (BAFUR).
- Apoyaremos a los municipios a través del acompañamiento de la fuerza pública, en las estrategias que ellos mismos desarrollen en articulación con las políticas de orden nacional para neutralizar la minería ilegal.
- Asistiremos técnicamente a los municipios para la adaptación de la Política pública Nacional para combatir el Narcotráfico y Microtráfico.



Control Operativo del Orden Público

- Estableceremos en cada municipio en coordinación con la Policía comités de orden público que garanticen la presencia del Estado ante los grupos ilegales y la turbación del orden público.

Medidas de Protección para los Menores (NNAJ).

- Fortaleceremos los programas y esfuerzos del Gobierno Nacional con asistencia técnica a los municipios frente a la política nacional de la erradicación de las peores formas de trabajo infantil (Estrategias y Censos).
- Mediante la instalación de un Consejo de Seguridad intervendremos la producción, comercialización y manipulación de la pólvora con el fin de proteger la integridad y vida de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ).
- Gestionaremos proyectos para la prevención en la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas en el ambiente escolar.

Pasaportes

- Garantizaremos el funcionamiento de la oficina de Asuntos Delegados en el Centro Comercial la Estación.
- En concordancia con un gobierno participativo y descentralizado, continuaremos con la estrategia de llevar el servicio de expedición de pasaportes a los municipios.



Violencia contra la Mujer

- En desarrollo de la Política Integral de Género, apoyaremos programas existentes de hogares de acogida que permita a las víctimas de violencia familiar y de género el restablecimiento de sus derechos y activación de la ruta de protección.
- Acogiendo las políticas nacionales de erradicación de la violencia contra la mujer, trabajaremos articuladamente con los municipios en el apoyo y desarrollo de políticas locales que garanticen el cumplimiento de las estrategias y metas del Gobierno Nacional.
- Haremos verificación del cumplimiento por parte de los municipios de todos los protocolos e instrumentos que garanticen la protección a la mujer.

Sistema Departamental de Bomberos

- Capacitaremos a los bomberos frente a su normatividad.





1.6 Para seguir avanzando en la Paz Territorial

Nueva Arquitectura Institucional y Comunitaria para la Paz

- Continuaremos con la implementación del Modelo de Gestión Territorial para la paz a través del reconocimiento y visibilización de experiencias e iniciativas destacadas de construcción de paz y reconciliación.
- Gestionaremos la implementación del Programa de Paz, Convivencia, Reconciliación y No Estigmatización Departamental.
- Fortaleceremos el Observatorio para la Paz del Valle Del Cauca.

Restitución de Derechos y Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado

- Fortaleceremos la dinámica de la mesa departamental de víctimas.
- Promoveremos la efectiva implementación de la Política Pública para la Atención, Restitución y Reparación de Derechos a las Víctimas del Conflicto.
- Apoyaremos procesos de reparación colectiva a las víctimas del conflicto armado.

Reconciliación, Reincorporación, Seguridad y Justicia

- Dinamizaremos los planes de protección colectiva para líderes sociales y comunidades.

Territorios Productivos y Sostenibles para la Paz y la Reconciliación

- Consolidaremos territorios productivos y sostenibles para la paz y la reconciliación en zonas rurales afectadas por el conflicto y violencia.

Fortalecimiento de la Democracia para la Paz

- Dinamizaremos una red departamental de gestores de paz y convivencia en el departamento.

Programas de Justicia Alternativa de Paz

- Promoveremos todas las actividades y acciones que propenden por capacitar y robustecer la justicia alternativa en los municipios – prestar asistencia técnica (jueces de paz y Gestores de paz y reconciliación).

Derechos Humanos DDHH

- Fortaleceremos la instalación de comités locales de prevención y protección de los derechos humanos.
- Dinamizaremos la operación del centro de coordinación y mediación humanitaria.
- Dinamizaremos la mesa territorial de garantías para defensores, defensoras, líderes y lideresas de derechos humanos en el Valle del Cauca.
- Gestionaremos el diseño e implementación del Plan Departamental de DDHH y Derecho Internacional Humanitario.
- Fortaleceremos la formación de las comunidades indígenas, afros y ROM frente al tema de Derechos Humanos. Fortaleceremos junto con el Gobierno Nacional, las estrategias para los migrantes retornados y víctimas de trata de personas frente a la ley, derechos y deberes.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

EN: *Educación*

Salud

Grupos

Poblacionales

Agropecuario

Vivienda y Hábitat

Infraestructura

Movilidad

Transformación

Digital

Servicios Públicos

Prevención y

Atención de Desastres

Libertad Religiosa

Cuidado y Protección

de los Animales

Servicio al Ciudadano,

Planeación Territorial

Cali· Distrito Especial



2. Líneas Sectoriales o Grupos Poblacionales

Para seguir avanzando en la Educación

Mejor calidad educativa para el desarrollo social y humano

- Potenciaremos el liderazgo de directivos-docentes y docentes para fortalecer la gestión institucional, la sana convivencia y la cultura de paz en las comunidades educativas.
- Avanzaremos en el apoyo socio-emocional a los estudiantes de las instituciones educativas con un talento humano idóneo (con orientadores escolares y/o psicólogos), los cuales serán capacitados en la detección temprana de patologías psiquiátricas.



- Fortaleceremos el apoyo al programa ‘Los más porras’ de jóvenes destacados académicamente para garantizar su acceso a la educación superior
- Fortaleceremos en articulación con el Gobierno nacional, las administraciones locales y la Sociedad Civil organizada, el Programa de Atención integral a la Primera Infancia.
- Promoveremos con el apoyo y liderazgo de directivos-docentes y docentes, la escuela como un espacio seguro y protector para nuestros niños, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo la formación en valores, la mediación escolar y las prácticas restaurativas; en procura de ambientes escolares, académicos y pedagógicos armónicos y protectores; con el fin de alcanzar una convivencia y cultura de paz; y la prevención del acoso y violencia escolar.
- Fortaleceremos los programas y proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la cultura de paz y el respeto y la conservación del ambiente en la escuela; priorizando los relacionados con: el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Educación Ambiental-Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS) mediante el uso adecuado del tiempo libre, gestión integral del riesgo y educación vial.
- Fortaleceremos el “Programa Juegos Supérate-Intercolegiados y Juegos del Magisterio” con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar la integración de estudiantes, docentes, directivos-docentes y administrativos.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

EN: Educación

Salud

Grupos

Poblacionales

Agropecuario

Vivienda y Hábitat

Infraestructura

Movilidad

Transformación

Digital

Servicios Públicos

Prevención y

Atención de Desastres

Libertad Religiosa

Cuidado y Protección

de los Animales

Servicio al Ciudadano,

Planeación Territorial

Cali· Distrito Especial



- Fortaleceremos el Programa Mayor Tiempo en la Escuela (Jornada Única), con el apoyo de monitores culturales, deportivos y recreativos, garantizando procesos de acceso, permanencia y graduación, como el transporte escolar, complemento nutricional y kits escolares.
- Impulsaremos el Programa Técnico y Tecnológico (TyT) para estudiantes con buenos puntajes en Pruebas SABER y de escasos recursos económicos, a través de estímulos educativos.
- Fortaleceremos la Educación Terciaria, (técnica laboral, técnica profesional, tecnológica y universitaria) generando las condiciones que contribuyan al acceso, permanencia y graduación; y complementariamente promoveremos la doble titulación, para formar el talento humano requerido con el fin de posicionar al Valle del Cauca, como un destino en todos los ámbitos.
- Fortaleceremos la atención a la diversidad, garantizando el acceso, permanencia y graduación a la educación con calidad en grupos étnicos, indígenas, afrocolombianos, víctimas del conflicto interno colombiano; y Niños Niñas y Adolescentes (NNA) con talentos excepcionales y capacidades especiales, con enfoque de género y diferencial.
- Fortaleceremos la cultura del emprendimiento en las Instituciones Educativas y sus respectivas comunidades.



- Apoyaremos y aumentaremos el número de Instituciones Educativas con especialidad técnica agropecuaria, agroindustrial y agroambiental, a través del fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP), mediante la dotación de insumos y maquinarias, como una estrategia para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales; en coordinación, con la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca y el Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria.
- Apoyaremos, acompañaremos y promoveremos la creación de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) en las Instituciones Educativas que lo requieran, con el ánimo de fortalecer los diversos emprendimientos; los espacios de intercambio de saberes y las ferias y foros sobre educación rural.
- Apoyaremos el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que desarrollan las comunidades indígenas en el Valle del Cauca.
- Fortaleceremos las acciones de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) que desarrollan las Instituciones Etnoeducativas en el Valle del Cauca; avanzando, en la transversalización de la cátedra de estudios afro- colombianos.
- Priorizaremos la formación de directivos-docentes, docentes, personal administrativo y estudiantes, para la apropiación y desempeño en los contextos escolares rurales y urbanos a partir de los modelos y estrategias educativas existentes a nivel nacional y territorial.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

EN: Educación

Salud

Grupos

Poblacionales

Agropecuario

Vivienda y Hábitat

Infraestructura

Movilidad

Transformación

Digital

Servicios Públicos

Prevención y

Atención de Desastres

Libertad Religiosa

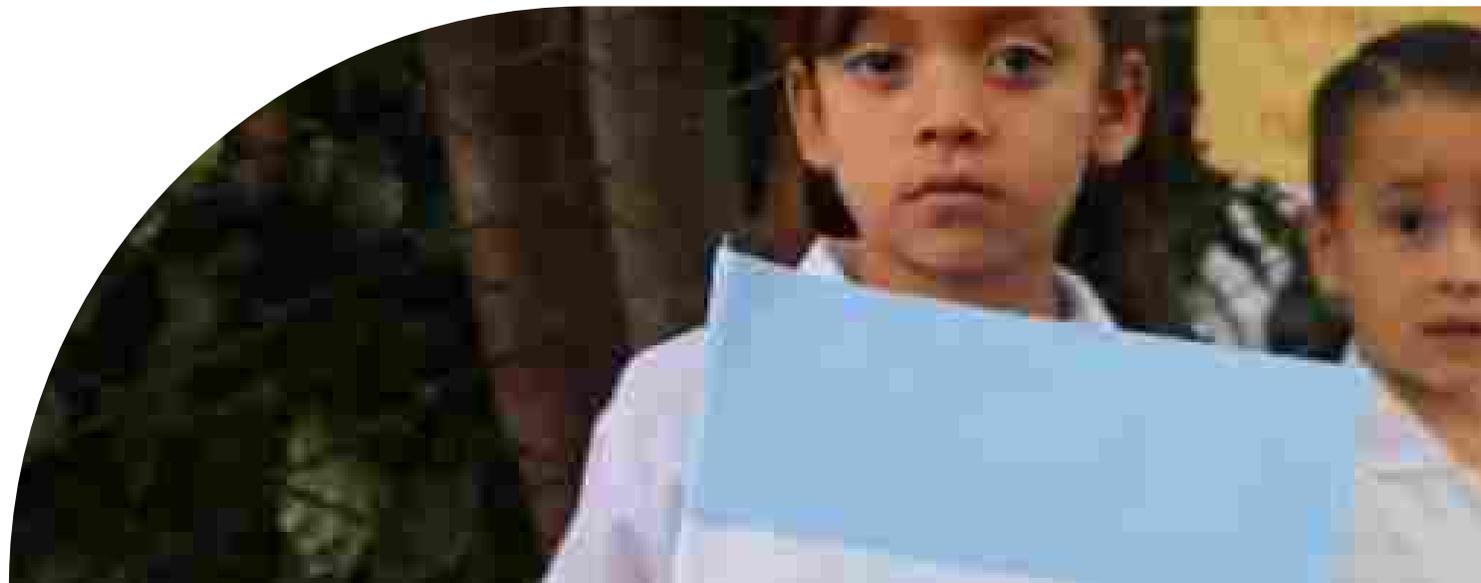
Cuidado y Protección

de los Animales

Servicio al Ciudadano,

Planeación Territorial

Cali· Distrito Especial



- Fortaleceremos las asesorías y acompañamiento a las Instituciones Educativas para la resignificación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
- Fortaleceremos la capacitación de docentes y directivos–docentes en informática educativa y en el uso didáctico de las tecnologías de la comunicación y la información para la enseñanza y aprendizaje de la lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés y competencias ciudadanas; así como, los programas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) y el Centro de Investigación en Innovación Pedagógica (CIIP).
- Impulsaremos un plan de formación para los directivos-docentes y docentes en el uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber.
- Promoveremos programas de formación de alto nivel (maestrías y doctorados) para directivos-docentes y docentes cuyas experiencias pedagógicas sean significativas.
- Fortaleceremos el liderazgo de las Escuelas Normales Superiores del Valle del Cauca, hoy acreditadas.
- Promoveremos el fortalecimiento y uso apropiado de la biblioteca escolar, a través de la articulación interinstitucional e intersectorial por medio de estrategias como maletas itinerantes, picnic literario, lectura al parque, entre otras.



- Impulsaremos la conformación de la Red de bibliotecas escolares; fortaleciendo los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO), como factor de desarrollo y como estrategia de integración de la comunidad educativa.
- Fortaleceremos la enseñanza y aprendizaje del inglés, para mejorar la competitividad, el emprendimiento y el desarrollo del turismo en el departamento del Valle del Cauca.

Acceso, permanencia y duración efectiva

- Continuaremos el proceso de actualización del Plan Maestro de Infraestructura Escolar que permita establecer las necesidades y priorizar la adecuación, mantenimiento y dotación de las instituciones educativas oficiales; de acuerdo, a requerimientos técnicos, pedagógicos, gestión del riesgo y entornos saludables.
- Mejoraremos los procesos para que las estrategias de acceso, permanencia y graduación, como transporte escolar, complemento nutricional, kit y calzado escolar, cuenten con mayores recursos.
- Apoyaremos y ampliaremos la cobertura del Plan de Alimentación Escolar (PAE) de la población estudiantil, como estrategia, para aumentar la calidad escolar y disminuir la deserción; en coordinación con la Secretaría de Salud Departamental y la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

EN: Educación

Salud

Grupos

Poblacionales

Agropecuario

Vivienda y Hábitat

Infraestructura

Movilidad

Transformación

Digital

Servicios Públicos

Prevención y

Atención de Desastres

Libertad Religiosa

Cuidado y Protección

de los Animales

Servicio al Ciudadano,

Planeación Territorial

Cali· Distrito Especial



- Fortaleceremos la atención a población afrocolombiana, indígena y a Niños, niñas y adolescentes (NNA) con talentos excepcionales y capacidades especiales, con enfoque de género y diferencial.

Gestión administrativa y financiera eficiente para la comunidad educativa

- Fortaleceremos la articulación de los procesos del orden nacional y territorial; con el fin de revisar y gestionar la organización de la educación en el departamento.
- Gestionaremos recursos con fuentes de inversión alternativas, como el Sistema General de Regalías (SGR), Alianzas Público-Privadas (APP), entre otras; para mejorar las condiciones de financiamiento del sistema educativo vallecaucano.
- Mejoraremos las condiciones de conectividad de las Instituciones Educativas.
- Fortaleceremos los planes de gestión del riesgo y de entornos saludables.



- Gestionaremos el cambio de tipología educativa de la Entidad Territorial Certificada de urbano a rural, para atemperar el sistema a una educación pertinente, que responda a las necesidades educativas del departamento y permita establecer las relaciones técnicas apropiadas y coherentes con la ruralidad dispersa de muchos de nuestros municipios.
- Desarrollaremos procesos de cualificación continua de la planta de personal central de la Secretaría de Educación Departamental; y gestionaremos la identificación de las necesidades educativas en el ente territorial.
- Trabajaremos en presentar al Ministerio de Educación una propuesta de una planta de directivos-docentes, docentes y personal administrativo con perfiles idóneos conforme a las necesidades de las instituciones educativas.

“
Fortaleceremos la cultura del emprendimiento en las instituciones educativas y sus respectivas comunidades

”

Clara Luz Roldán González

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en la Salud

Fortaleceremos la gobernanza y rectoría del sistema de seguridad social y la intervención sobre los determinantes sociales y ambientales de la salud del departamento

- Avanzaremos en la adaptación y adopción de las competencias de coordinación y articulación de las entidades territoriales, en función de sus capacidades, con el objetivo de fortalecer la gobernanza y desarrollar instancias que vinculen Nación y el Departamento.
- Priorizaremos la implementación del modelo nacional de inspección, vigilancia y control (Ley 1949 de 2019) del sistema de salud del departamento, fortaleciendo las capacidades de las instituciones que conforman la red; prioritariamente las Secretarías de Salud Departamental, Municipales y Distritales, los hospitales públicos y privados, el Laboratorio Departamental de Salud Pública y la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.



- Trabajaremos por la recuperación del papel de las Entidades Territoriales en relación con la garantía de la calidad de la prestación de los servicios de salud, reconociendo el diagnóstico y el desarrollo de capacidades.
- Desarrollaremos lo establecido en el pacto por la legalidad y tolerancia cero con los corruptos en el Valle del Cauca mediante el fortalecimiento de los sistemas de información en salud, para promover la transparencia en la gestión, con mecanismos accesibles y abiertos para la comunidad, ciudadanos, veedurías y organismo de control en el marco de la normatividad vigente.
- Avanzaremos en establecer un equipo élite en la Secretaría Departamental de Salud, para fortalecer la función de investigación y sanción oportuna en temas estratégicos, que incluya la articulación de la inspección, vigilancia y control con los organismos de control, en un escenario respetuoso y de colaboración armónica.
- Impulsaremos la consolidación de una red comunitaria para la vigilancia y control a los hospitales, clínicas y EPS y de un canal de denuncia ciudadana, que se acompañe de medidas de protección como el anonimato, garantías de confidencialidad y la posibilidad de seguimiento; fortaleciendo, la figura de Defensor del paciente a nivel departamental, para que se hagan valer los derechos en salud de los vallecaucanos frente al maltrato, negación de servicios o demoras en la atención.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Trabajaremos por el abordaje de los determinantes de la salud a través de intervenciones intersectoriales e interinstitucionales, que promuevan cambios sustantivos sobre las condiciones ambientales, sociales, económicas, de vivienda e infraestructura básica de una población en el territorio.
- Desarrollaremos y fortaleceremos la estrategia de promoción de la salud, con el propósito de contribuir a que la población incorpore estilos de vida saludables; especialmente, haciendo énfasis en alimentación saludable, actividad física, recreación y deporte, derechos sexuales y reproductivos, salud mental y violencia intrafamiliar.
- Daremos continuidad a las acciones de reorganización, reorientación, desarrollo y fortalecimiento institucional de la Red de Salud Departamental y la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UES VALLE, alineándolas con los nuevos desafíos que nos propone el cambio climático, la salud ambiental y el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Priorizaremos La prevención de la enfermedad en el desarrollo de los programas de salud pública en el departamento, con énfasis en: enfermedades cardiovasculares, respiratorias y metabólicas; malnutrición; neoplasias; afectaciones en la salud mental; consumo de tabaco, y productos relacionados con tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas; enfermedades transmisibles como rabia, malaria, dengue, tuberculosis, enfermedades transmitidas por agua y alimentos, leishmaniasis y VIH; y otras condiciones, como siniestros viales o situaciones de violencia; todo lo anterior de acuerdo con las necesidades por curso de vida y enfoque de intersectorialidad.

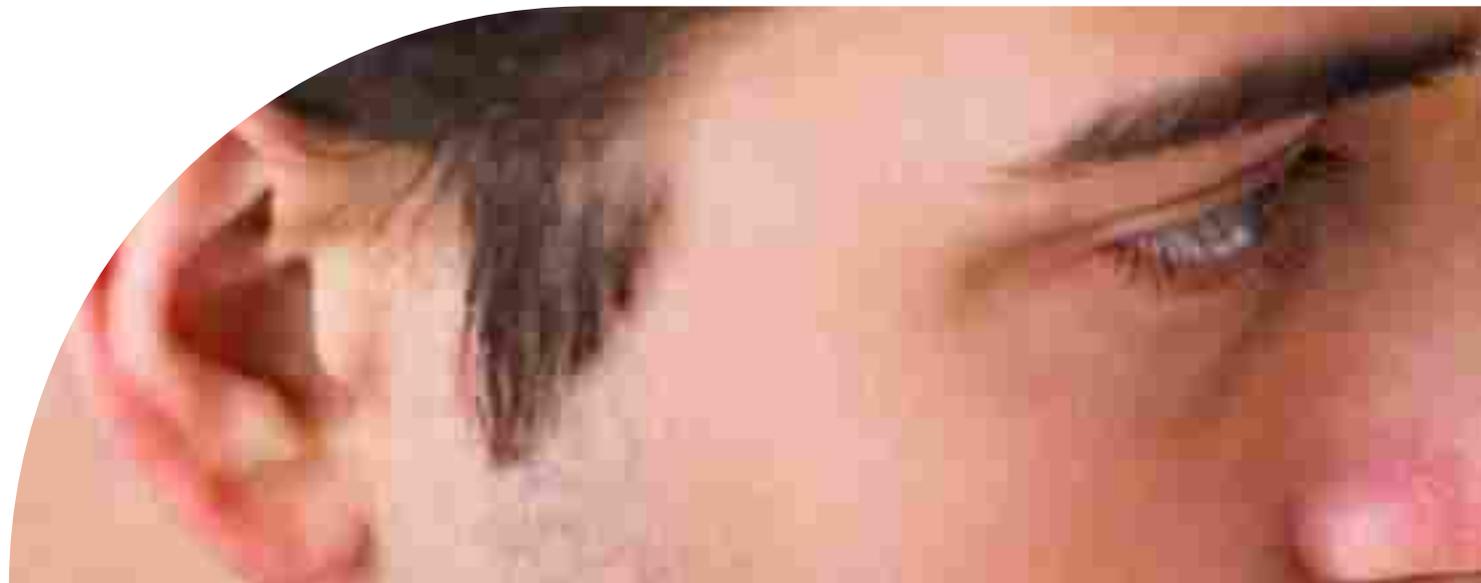


Daremos especial prioridad a las intervenciones en salud pública para la transformación de la calidad de vida de la población del Departamento, con un enfoque de bienestar y buscando mejorar los indicadores de salud.

- Avanzaremos en la medición del impacto de las intervenciones teniendo especial atención en la disminución de los indicadores de salud pública, especialmente la mortalidad materna, la mortalidad infantil, el embarazo en adolescentes, la oportunidad en el acceso a tratamiento de cáncer de seno y cérvix, la disminución del consumo de tabaco con especial énfasis en los adolescentes, y el sobrepeso y obesidad en niños, niñas, adolescentes y adultos.
- Con el liderazgo de la Secretaría Departamental de Salud, desarrollaremos estrategias territoriales para el fortalecimiento de capacidades básicas y la gestión de la salud pública, que permitan el análisis del riesgo e intervención diferenciada a nivel territorial (ciudades y aglomeraciones, rural, rural disperso, intermedio), por grupos poblacionales, por género, a nivel familiar y comunitario; y en cada uno de los entornos en los que se desarrolla el individuo y la comunidad, con especial énfasis en la implementación de la estrategia de escuelas saludables y promotoras de la salud a través del acompañamiento psicosocial, en coordinación con la Secretaría Departamental de Educación.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Trabajaremos para que la Secretaría Departamental de Salud con apoyo del Laboratorio Departamental de Salud Pública y los centros de investigación, realicen el seguimiento e intervención de los riesgos de aparición de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, inmunoprevenibles y endemoepidémicas.
- Impulsaremos la promoción y el desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida, la prevención y atención de las violencias de género, interpersonales y en el conflicto armado; aplicando, los lineamientos nacionales para la transversalización del enfoque de género en el sector salud.
- Avanzaremos en el desarrollo y fortalecimiento de un centro de prevención de enfermedades zoonóticas y de cuidado animal (bienestar animal).

Promoveremos y fortaleceremos los espacios de articulación de los actores y sectores del sistema de seguridad social del departamento, en torno a la atención primaria y la calidad en la prestación de los servicios.



- Trabajaremos por el fortalecimiento de los procesos de habilitación y acreditación a través de la Secretaría Departamental de Salud, en un marco integral de calidad que articule, priorice y simplifique la normatividad vigente sobre el tema.
- Priorizaremos el análisis e implementación de iniciativas para eliminar las diferentes barreras al acceso de los servicios de salud y de todas aquellas intervenciones que tienen influencia sobre la salud de la población, con un abordaje territorial (incluyendo los migrantes), considerando aspectos geográficos, sociales y culturales de la población en un territorio determinado, y las diversidades y desigualdades al interior de ellos. (Barreras geográficas, económicas, culturales y administrativas).
- Trabajaremos en el desarrollo de un sistema integral en salud con enfoque de atención primaria, siguiendo los lineamientos nacionales para su implementación, a través de la salud familiar y comunitaria, territorial, poblacional y diferencial para las zonas rurales con población dispersa.
- Avanzaremos en la prestación de servicios de salud en forma integral, incorporando la calidad y humanización de la atención, promoviendo la competitividad y eficiencia de los hospitales públicos, y los modelos innovadores de prestación de servicios.
- Daremos continuidad en los procesos de fortalecimiento de la Red departamental de prestación de servicios de salud, que permita a los ciudadanos acceder de manera oportuna y cercana a su lugar de residencia a la atención.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud*

Grupos

Poblacionales

Agropecuario

Vivienda y Hábitat

Infraestructura

Movilidad

Transformación

Digital

Servicios Públicos

Prevención y

Atención de Desastres

Libertad Religiosa

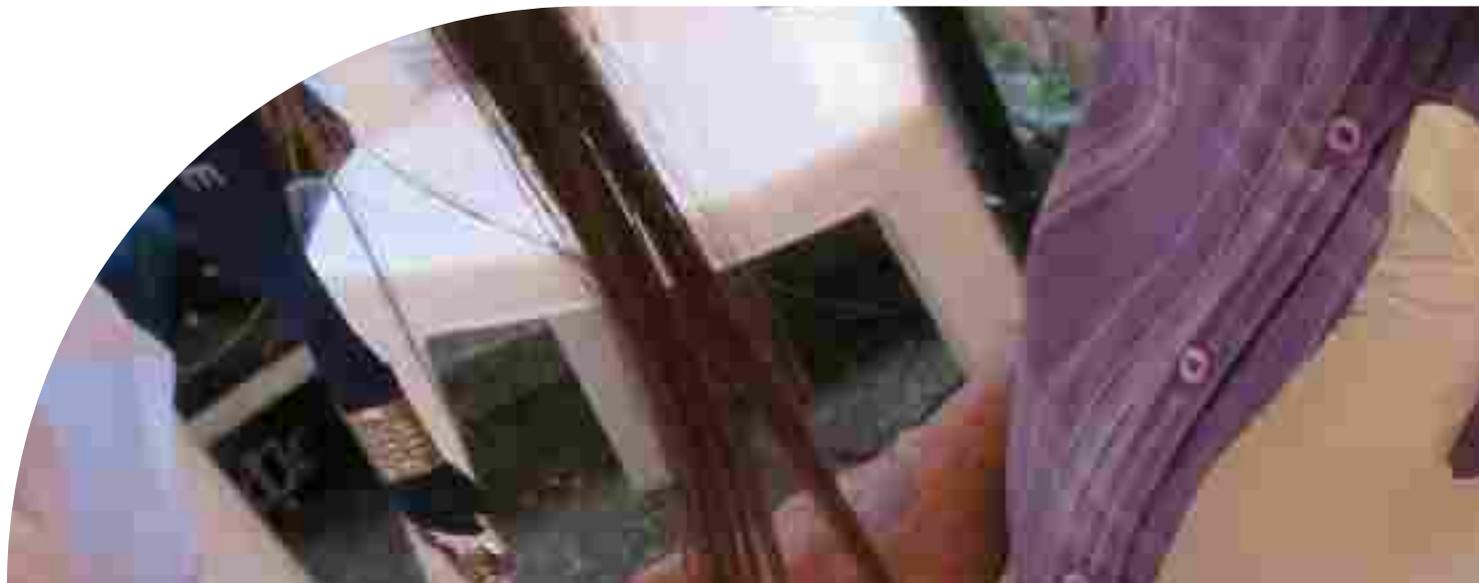
Cuidado y Protección

de los Animales

Servicio al Ciudadano,

Planeación Territorial

Cali· Distrito Especial



- Gestionaremos el fortalecimiento en la gestión integral del Hospital Universitario del Valle del Cauca (HUV); así mismo, el funcionamiento pleno de los Hospitales Públicos.
- Contribuiremos a la promoción y modernización de la gestión de prestación de servicios, a través de avances en la interoperabilidad de los sistemas de información y mejoras en conectividad en los territorios apartados; dando continuidad, a la implementación de la historia clínica unificada y la telemedicina.
- Avanzaremos en coordinación con las entidades competentes, en servicios de salud móviles en el territorio departamental, como estrategia complementaria, con enfoque en la prevención.
- Propiciaremos el acceso a fuentes de recursos que financien la investigación clínica y en salud pública; y la formación de talento humano en salud.
- Promoveremos y apoyaremos proyectos que aporten a la innovación, investigación, desarrollo en prestación de servicios y salud pública a través del Sistema General de Regalías con recursos del fondo de Ciencia Tecnología e Innovación (CTeI).



Trabajaremos por mejorar la infraestructura y dotación en salud, como soporte al acceso efectivo a los servicios y la calidad de la atención.

- Trabajaremos por la elaboración e implementación de un plan de inversiones para los hospitales públicos, con el fin de identificar las necesidades en infraestructura, dotación, calidad, talento humano y sostenibilidad.
- Gestionaremos el mejoramiento y ampliación de la oferta de servicios en zonas rurales, con énfasis en las necesidades del territorio.

Incentivaremos nuevos mecanismos de financiación, que cuenten con la participación y aporte de todos los actores del sistema de salud del Departamento.

- Daremos prioridad a la orientación de los recursos financieros necesarios para implementar la estrategia de la Atención Primaria en Salud APS hacia la salud universal.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Continuaremos con el proceso de conciliación y saneamiento, de manera progresiva, de la cartera entre los agentes del sistema de salud, generando un cambio de prácticas financieras que garantice un saneamiento definitivo y estructural de las deudas cruzadas entre las instituciones de los regímenes contributivo y subsidiado del sector.
- Trabajaremos por la movilización y distribución de los recursos financieros para los programas de saneamiento fiscal y financiero, que permitan mejorar la situación económica de la red pública institucional del Valle del Cauca.

“

Contribuiremos a la promoción y modernización de la gestión de prestación de servicios

”

Clara Luz Roldán González



Grupos Poblacionales. Mujer, Madres Comunitarias, LGBTI, Personas con Discapacidad, Niños, Niñas, Adolescentes (NNAJ), Juventud, Adulto Mayor, Afrodescendientes e Indígenas

Para seguir avanzando con la Mujer

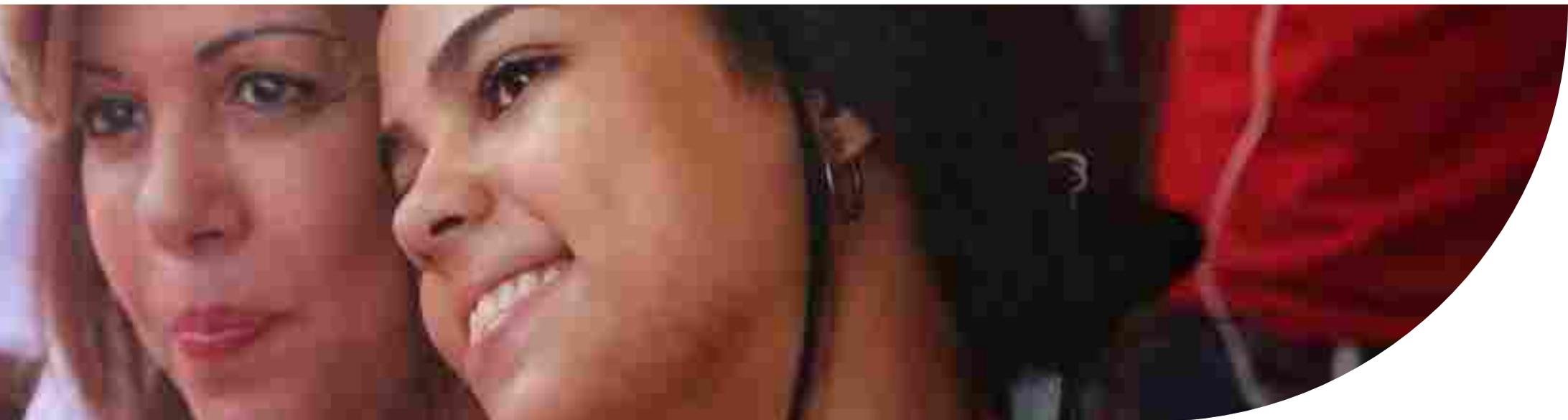
Seguridad para todas las mujeres, un Valle del Cauca seguro para todas

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Mejoraremos las condiciones de seguridad con estrategias enfocadas en empoderamiento y respeto a la mujer.
- Crearemos el programa “Tejiendo Confianza” para realizar seguimiento caso por caso a las mujeres que denuncian la violencia a través de la operatividad del Observatorio de Género (OGEN).
- Pondremos en funcionamiento la estrategia de atención integral ambulante para las mujeres vallecaucanas.
- Gestionaremos con el Gobierno Nacional el funcionamiento de la ‘Casa para Todas’, espacio donde las mujeres contarán con atención integral para garantizar sus derechos sin restricción alguna.
- Realizaremos Consejos de Seguridad para las mujeres, descentralizados con la intención de incentivar la participación de las mujeres de las diferentes subregiones y visibilizar las diferentes problemáticas en búsqueda de una respuesta efectiva.



Desarrollo Económico· Garantía de Derecho· El Valle del Cauca, un departamento equitativo para todas

- Gestionaremos la creación de una línea especial dentro la red de universidades, buscando que, desde ésta se formen a los y las estudiantes de las carreras que intervienen en la ruta de atención que protegen los derechos de las mujeres.
- Promoveremos desde el sector salud herramientas para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas en general haciendo un énfasis en la población de mujeres campesinas, indígenas y urbanas empobrecidas.
- Visibilizaremos la problemática de salud mental para tomar las medidas necesarias que nos permitan mitigar este fenómeno y atender a las mujeres de la manera idónea.
- Acompañaremos a las mujeres indígenas en sus procesos de generación de ingresos con asistencia técnica e insumos que les permitan mejorar su calidad de vida.
- Trabajaremos de la mano con la empresa privada para mejorar los indicadores de remuneración con equidad en las empresas Vallecaucanas e inversionistas.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Realizaremos campañas de sensibilización de frente al empoderamiento de las mujeres y sus aportes a los territorios.
- Crearemos la red de mujeres personeras de los colegios para formar nuevos liderazgos y semilleros de mujeres empoderadas.
- Fomentaremos el acceso a la educación de las mujeres rurales, formándolas para el trabajo y para revertir los roles de género en el campo.
- Actualizaremos la Política Pública de las mujeres Vallecaucanas con un capítulo especial para mujeres con discapacidad y madres comunitarias para contar con unas acciones afirmativas que nos permitan mejorar su calidad de vida.
- Gestionaremos la implementación en el marco del sistema de información una herramienta que permita cuantificar la inversión diferenciada de los proyectos en las mujeres en general y específicamente en las mujeres afrodescendientes, indígenas, LGBTI, rurales, urbanas empobrecidas, mujeres con discapacidad.



Para seguir avanzando con las Madres Comunitarias

- Gestionaremos la implementación de un programa de empoderamiento educativo y financiero para madres comunitarias.
- Apoyaremos el acceso a carreras técnicas y profesionales en educación de la primera infancia a las madres comunitarias.
- Gestionaremos la institucionalización del día de la madre comunitaria.
- Promoveremos el Bono Anual para adecuación de espacios (mejoramiento de vivienda).
- Gestionaremos un programa de fortalecimiento de madres comunitarias que conste de cuidado al cuidador (salud mental, salud física, recreación, integración – cultura).
- Gestionaremos capacitaciones en estímulo de niños, manejo a los padres, seguridad y riesgo.
- Teniendo en cuenta, que la normatividad no permite que las madres comunitarias se desplacen con los niños a actividades recreativas con altos rangos de distancia, gestionaremos el traslado de diferentes actividades recreativas a las comunas, por ejemplo, cines, expresiones artísticas, entre otros.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

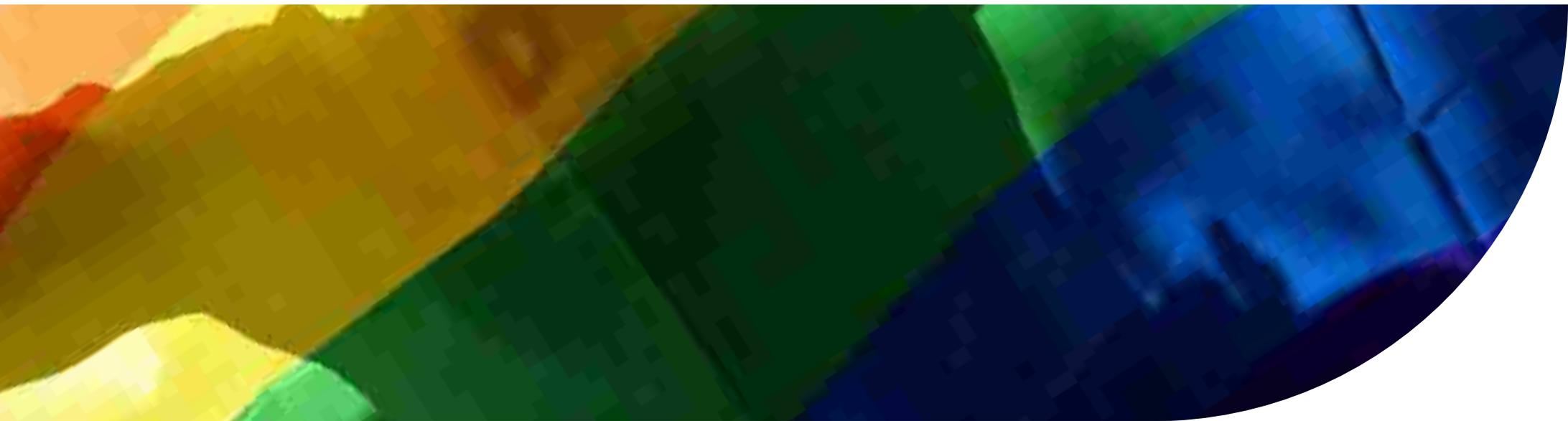
*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando por la Comunidad LGBTI

Participación Social

- Fortaleceremos la Participación de la Población LGBTI en los programas del gobierno departamental.
- Fortaleceremos la confluencia departamental y las confluencias municipales como medio de carácter institucional para generar mayor participación de la comunidad LGBTI en los diversos escenarios en el departamento.
- Generaremos semilleros de gestión del conocimiento en la implementación de las diferentes leyes y políticas que protegen a las personas LGBTI en el territorio nacional para garantizar sus derechos.
- Trabajaremos en herramientas interinstitucionales que permitan dignificar la vida de las mujeres trans, ofreciéndoles oportunidades que permitan garantizar sus derechos sin ninguna vulneración.



Fortalecimiento institucional

- Promoveremos campañas de sensibilización institucional para generar tolerancia y respeto hacia las personas LGBTI.
- Gestionaremos la caracterización a la población LGBTI para focalizar la inversión y responder a las necesidades del sector específicamente.
- Fortaleceremos institucionalmente a las entidades que atienden la problemática de la población LGBTI y lograr su articulación para responder integralmente si existen violaciones a los derechos de esta población.
- Impulsaremos la implementación del decreto No. 762 del 7 de mayo del 2018 Política Pública garantía de los Derechos sectoriales sociales LGBTI.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Acceso a Garantía de Derechos por parte de la Comunidad LGBTI

- Generaremos una sensibilización y humanización de la atención a las personas con orientaciones sexuales diversas en el sector salud.
- Promoveremos espacios de respeto cultural y social desde los distintos escenarios de generación de conocimiento.

“

Fortaleceremos institucionalmente a las entidades que atienden la problemática de la población LGBTI

”

Clara Luz Roldán González



Para seguir avanzando por las Personas con Discapacidad

Inclusión Social

- Promoveremos programas y apoyos que permitan la implementación de políticas focalizadas sobre la inclusión de personas con discapacidad.
- Promoveremos y articularemos acciones que atiendan a personas con discapacidad en situación de vulneración socio –económica.
- Coordinaremos la asistencia técnica de todas aquellas acciones que contribuyan directa o indirectamente a la inclusión de las personas con discapacidad.

Desarrollo Económico

- Crearemos un banco de iniciativas de apoyo económico para personas con discapacidad y sus cuidadores en el marco de la estrategia de Emprendimiento.
- Fomentaremos la empleabilidad de personas con discapacidad a través de alianzas estratégicas con diversas organizaciones del ámbito nacional e internacional.
- Continuaremos con la vinculación laboral en la Gobernación del Valle del Cauca para personas con discapacidad.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuaria
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Fortalecimiento Institucional

- Fortaleceremos la capacidad misional, para dar respuestas integrales a las personas con discapacidad, familias, cuidadoras y cuidadores en los territorios, a través de la implementación de un modelo y una ruta de atención institucional que articule procesos, procedimientos, recursos, actores y servicios.
- Formaremos a funcionarios públicos a través de talleres de sensibilidad para personas con discapacidad.
- Gestionaremos capacitaciones en lenguaje de señas a funcionarios de la administración departamental.

“
*Fomentaremos la empleabilidad de
personas con discapacidad*

”

Clara Luz Roldán González



Para seguir avanzando por los Niños, niñas y adolescentes (NNA)

Fortalecimiento Institucional

- Unificaremos las diferentes instancias de desarrollo técnico, participación, operación y decisión en la búsqueda de eficacia y eficiencia en las intervenciones conjuntas entre entidades y en la asistencia técnica con municipios.
- Fortaleceremos los mecanismos y las articulaciones interinstitucionales que permitan la garantía y permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo.
- Fortaleceremos todas las acciones interinstitucionales que permitan garantizar el 100% de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
- Incrementaremos los esfuerzos institucionales necesarios para la implementación de la Ley 1804 de 2016.
- Impulsaremos el modelo de asistencia técnica integral interinstitucional para fortalecer la capacidad institucional de los diferentes municipios del Valle del Cauca.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Participación Social

- Implementaremos una herramienta de formación en participación y garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes para ser replicada en el Valle del Cauca.
- Visibilizaremos las mesas de participación de niños y niñas, buscando una participación activa con su familia, con la comunidad, en la vida social y con la Administración Departamental.

Garantía de Derechos y Deberes

- Intensificaremos los programas de generación de transformación social a través de la lúdica, el juego, la cultura buscando fortalecer a los niños y niñas vallecaucanos en valores y calidad de vida.
- Trabajaremos con responsabilidad junto a las escuelas de padres del Departamento para generar habilidades en la crianza de los niños y las niñas.
- Realizaremos inversiones en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para mejorar los indicadores de nutrición en el departamento y sobre todo la promoción y prevención de la salud.



- Promoveremos y articularemos acciones que atiendan a personas con discapacidad en situación de vulneración socio –económica.
- Coordinaremos la asistencia técnica de todas aquellas acciones que contribuyan directa o indirectamente a la inclusión de las personas con discapacidad.
- Fortaleceremos el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes a través del Sistema de Información Social en la búsqueda de garantizar los derechos de los adolescentes que se encuentren en este sistema y mejorar los indicadores de acceso a estos.

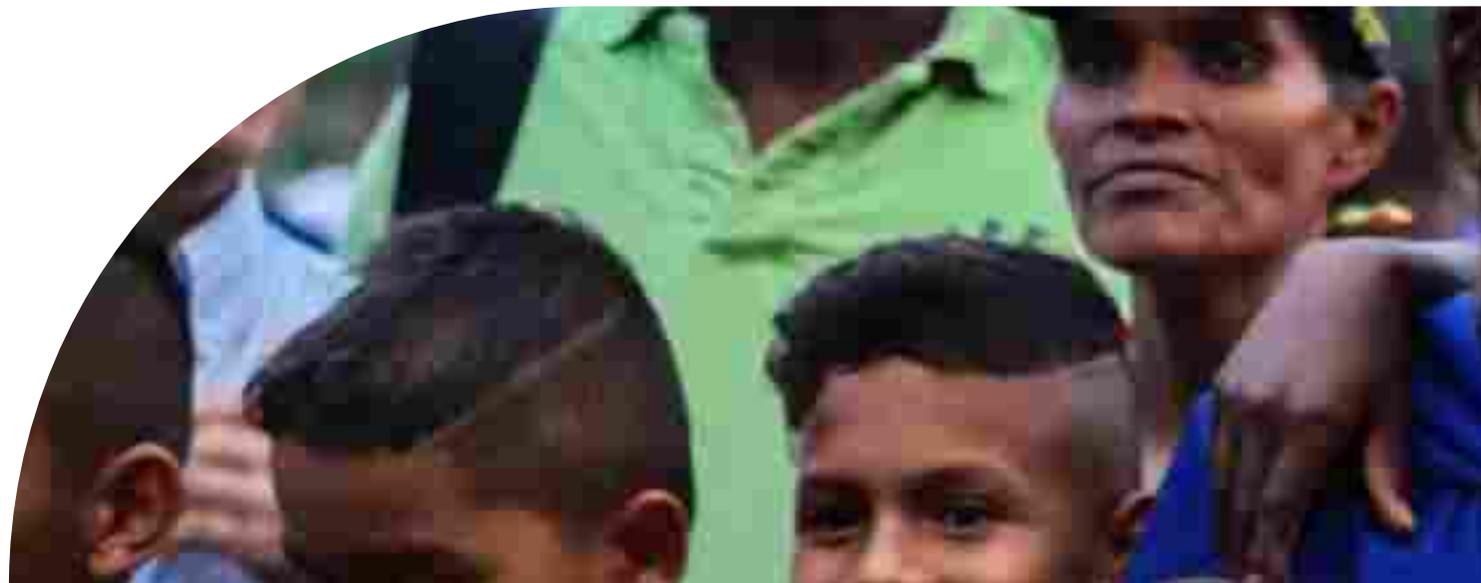
Para seguir avanzando con la Juventud

Participación Social

- Fortaleceremos la Participación de los jóvenes y su incidencia en los escenarios de decisión como en el Consejo Departamental de Juventud.
- Apoyaremos la estrategia “Parchate Por los 42” con el fin de incentivar liderazgos juveniles en los 42 municipios del Valle del Cauca.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Crearemos un programa de incentivos culturales y educativos, para Consejeros Departamentales y Representantes de las Plataformas de las juventudes a nivel departamental. A través de este programa los jóvenes consejeros harán parte de procesos educativos para el desarrollo integral de los jóvenes.
- Brindaremos asistencia técnica y acompañamiento en liderazgo a los actores del sistema departamental de juventud para fortalecer la incidencia y la participación juvenil en las diferentes instancias (Consejeros Municipales de Juventud, Consejeros Departamentales de Juventud y Líderes de las Plataformas Juveniles).
- Fortaleceremos el Fondo de Iniciativas Juveniles para apoyar emprendimientos de carácter social durante el cuatrienio, promoviendo la innovación social entre los jóvenes.
- Gestionaremos la implementación de una estrategia "Entre Pares - de Jóvenes Para Jóvenes" (Jóvenes del Proceso Juvenil Vallecaucano) para el fortalecimiento de la participación Juvenil siendo el canal para dar a conocer cada una de las acciones que se adelantan desde la Gobernación para la implementación de la Política Pública Departamental de Juventud.
- Gestionaremos la creación de un grupo multidisciplinario de dinamizadores de participación juvenil que brinden asesoría, acompañamiento, formulación de proyectos y comunicación dentro de los procesos de liderazgo.



- Fortaleceremos los grupos de voluntariados juveniles a través de la capacitación y la entrega de incentivos tecnológicos y educativos. Además, promoveremos los procesos asociativos que fortalezcan su labor.
- Promoveremos la participación en la gobernación de practicantes estudiantiles de carreras sociales y de salud en los programas y proyectos dirigidos a la salud de los jóvenes.
- Gestionaremos en conjunto con los grupos juveniles la creación de Centros “ARTE Y CULTURA SACUDETE” (Salud-Cultura-Deporte-Tecnología) a lo largo y ancho del Departamento.

Fortalecimiento Institucional

- Gestionaremos la Actualización la Política Pública Departamental de Juventud, Ordenanza 0286 de 2009, según lo dispuesto en las leyes estatutarias 1622 de 2013 y 1885 de 2018, como mecanismo para el goce efectivo de los derechos de los jóvenes y el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil.
- Crearemos un equipo multidisciplinario para visitar comunidades y municipios y co-construir programas de prevención y disminución del consumo de sustancias psicoactivas acordes a cada comunidad.
- Gestionaremos la creación de la subsecretaría de juventud.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Acceso a Garantía de Derechos para los jóvenes

- Fortaleceremos los Mediux Lab existentes, como laboratorios sociales de contenido audiovisual y multimedial donde jóvenes del departamento reciben talleres certificados en edición de video, diseño gráfico, animación 3D, comunicación alternativa, entre otros en articulación con la estrategia Vivelabs, del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
- Fortaleceremos el campus virtual de las universidades públicas para que estén en la capacidad de ofrecer pregrados y postgrados 100% virtuales a los jóvenes vallecaucanos.
- Capacitaremos en emprendimiento, a través de cursos virtuales, a jóvenes de 10 y 11 grado con habilidades específicas de acuerdo a su territorio, para fomentar la iniciativa emprendedora desde temprana edad.
- Crearemos una plataforma de educación complementaria para los jóvenes en la secundaria que ofrecerá habilidades útiles para la vida como: entrenamiento para la vida, nutrición, cuidado ambiental, finanzas personales y comunicación asertiva, mediante la utilización de psicólogos, psiquiatras, apoyo espiritual, entre otros.



- Dispondremos de máquinas que intercambien plástico por entradas a los centros recreativos y otros cupones para deporte y recreación.
- Crearemos una plataforma de oferta de servicios laborales, con énfasis en la industria cultural y turística, para que los jóvenes talento reciban la visibilidad necesaria para comercializar sus servicios.
- Crearemos la ruta de innovación "Acción Campesina Vallecaucana", generando condiciones y oportunidades para el cierre de brechas e inequidades de los jóvenes campesinos del departamento del Valle del Cauca. Durante el recorrido de las zonas rurales un equipo multidisciplinario de jóvenes profesionales acompañará a los jóvenes en el campo para formular y consolidar proyectos sociales y emprendimientos.
- Crearemos estrategias para promover la participación de los jóvenes en el campo de las instancias de participación juvenil.
- Realizaremos talleres con empresarios referentes de éxito en emprendimientos del campo dirigido a los jóvenes campesinos.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando con el Adulto Mayor

Desarrollo Económico

- Fortaleceremos las modalidades de atención gerontológica comunitarias que contribuyan a resolver las necesidades socio- económicas de los adultos mayores.
- Desarrollaremos actividades educativas destinadas a incrementar los ingresos de los adultos mayores y su independencia económica
- Fomentaremos acciones que faciliten el desempeño o aprendizaje de actividades económicamente útiles para el adulto mayor
- Revindicaremos los conocimientos de los adultos mayores a través de la estrategia “Sabor de Sabedores”.



Salud

- Fortaleceremos los equipos interdisciplinarios de los Centros Vidas para la atención, seguimiento y control de los adultos mayores vinculados.
- Capacitaremos a través del equipo de salud y de los equipos de los Centros Vida a los adultos mayores para proporcionarles los conocimientos necesarios que les permitan identificar sus propios problemas de salud y manejo adecuado de los mismos.

Participación Social

- Fomentaremos la atención integral, escalonada, oportuna y eficaz del adulto mayor.
- Fomentaremos la participación activa de los ancianos en la realización de actividades culturales y en el disfrute y rescate de las tradiciones culturales de la comunidad.
- Orientaremos adecuadamente al adulto mayor y a la familia sobre situaciones familiares y sociales generadoras de estrés psicosocial en los Centros Vida.
- Incluiremos los centros vida en las rutas turísticas del departamento y que los adultos mayores ofrezcan los productos en el marco del proyecto productivo que deben poner en práctica según la ley 1276 de 2009, en articulación con los grupos de la tercera edad.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Incorporaremos, mantendremos y en caso necesario rescataremos a los adultos mayores a la práctica del ejercicio físico sistemático y actividades culturales, orientadas de acuerdo a las capacidades de cada uno de ellos, a través de monitores, profesionales del INDER y delegados de la secretaria de cultura.

Para seguir avanzando con la Población Afro

- Gestionaremos la implementación de la gerencia del Plan Decenal Afro del Valle del Cauca (Ordenanza 494 de 25/10/18):
 - Garantizaremos a través de herramientas innovadoras la educación con enfoque diferencial étnico, en búsqueda de dignificar y reconocer el aporte de la población afrodescendiente al desarrollo.
 - Desarrollaremos modelos de atención integral en salud para la población afro departamental del Valle del Cauca, respetando las creencias ancestrales.
 - Visibilizaremos y apoyaremos las iniciativas juveniles con enfoque diferencial que generen valor en la sociedad y transformen realidades colectivas.



- Generaremos alianzas que permitan desarrollar el turismo sostenible en territorios ancestrales afro del departamento del Valle del Cauca.
- Fortaleceremos la participación y representación de la población afrodescendiente en espacios de transformación social, brindando las herramientas necesarias a través de escuelas de liderazgo que visibilicen la diversidad étnica y cultural.
- A través del canal Telepacífico continuaremos visibilizando los aportes de la población afrodescendiente al desarrollo del departamento, reconociendo el valor patrimonial de esta población.
- Promoveremos los festivales culturales afrodescendientes y los posicionaremos a través del bureau en escenarios nacionales e internacionales.
- Dignificaremos la labor de las parteras y nos vincularemos al Plan Especial de Salvaguardia para asegurar su preservación
- Promoveremos un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades.
- Realizaremos actividades que promuevan la concientización, el reconocimiento y el fortalecimiento de la identidad étnica, gestionaremos el fortalecimiento de un espacio de encuentro y promoción de la cultura afrovallecaucana en sus diferentes manifestaciones, como son la gastronomía ancestral, las artesanías, danzas, artes, peinados, entre otras.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Implementaremos en la Secretaría de Asuntos Étnicos asesorías locales y en territorio étnico que mejoren la comunicación con el Estado, y fundamente los derechos de los consejos comunitarios y organizaciones de base.
- Socializaremos y promoveremos todas las acciones afirmativas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo e implementadas por el Ministerio de Educación y Ministerio del Interior, mejorando así la participación de las comunidades étnicas en la educación superior.

Para seguir avanzando con la Población Indígena

Educación y Cultura

- Promoveremos la cualificación etnoeducadores indígenas en el manejo de las TIC, producción de recursos escritos (bilingüismo), emprendimiento y habilidades siglo XXI.
- Gestionaremos la implementación del plan de aseguramiento a la calidad educativa en estudiantes rurales indígenas, con el acompañamiento y seguimiento a pruebas estandarizadas para garantizar su acceso a la educación superior.



- Fortaleceremos con el Ministerio de Educación Nacional, el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).
- Realizaremos actividades que promuevan el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de cada uno de los pueblos indígenas asentados en el departamento.
- Propenderemos por la recuperación de las tradiciones orales de los pueblos indígenas

Territorio

- Continuaremos la implementación de proyectos productivos
- Gestionaremos la viabilidad para la construcción y mejora de vivienda, acordes a la cultura de los pueblos.
- Impulsaremos el desarrollo de sistemas alternativos para la generación de energía en los asentamientos indígenas.
- Gestionaremos el diseño de la Política Pública para los pueblos indígenas en el departamento.

Salud y Espiritualidad

- Fortaleceremos la implementación del programa “La Cultura genera vida y no muerte”, para la erradicación de la ablación genital.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Propenderemos por la activación de rutas de atención interinstitucionales que garanticen la atención de la población indígena del departamento, con especial énfasis en la desnutrición, el maltrato infantil y la violencia de género.

Derechos humanos, paz y seguridad ciudadana

- Implementaremos un plan de fortalecimiento de la Identidad cultural de la población Indígena.
- Apoyaremos la implementación de iniciativas desde la comunidad, para afianzar y recuperar las tradiciones, los valores culturales y la autosuficiencia alimentaria.

Mujer, Cultura y Familia

- Promoveremos prácticas artesanales artísticas, lúdicas y educativas que potencien el desarrollo integral en el entorno a la familia.
- Implementaremos un plan de mercadeo y comercialización de las artesanías de los pueblos indígenas del Valle.



Para seguir avanzando en el sector Agropecuario

Gobernabilidad del Sector

- Propiciaremos para que sea una realidad el trabajo articulado entre: la Secretaría de Educación Departamental con el Programa Especial de Educación Rural (PEER), la Secretaría de Desarrollo Económico con la promoción de emprendimientos rurales, la Secretaría de Equidad de Género con las ayudas de proyectos productivos, la Secretaría de Paz y Convivencia con sus proyectos de unidades productivas y el sector agropecuario.

Planificación y Ordenamiento Productivo

- Impulsaremos el desarrollo de un estudio de pronóstico de demanda de consumo agropecuario en las ciudades principales del Valle del Cauca; para a partir de sus resultados, priorizar los productos a cultivar, esquemas de producción y siembra escalonada; que abastezcan los mercados locales por parte de las asociaciones de productores.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Lideraremos con los actores de la cadena productiva, un esquema de ordenamiento y planeación de la producción, para poder regular la oferta con base a la demanda de productos y así contribuir a la contención de la volatilidad de precios.
- Elaboraremos en conjunto con las Universidades y los centros de investigación (INCIVA, Cenicafe, Cenichel, Ceniagua, Ceniflores, Cenipalma, Biopacifico y el CIAT) un modelo de absorción de tecnologías, para innovar en procesos de planificación de la producción agropecuaria territorial.
- Promoveremos un programa masivo de producción de hortalizas de media y alta montaña en las cordilleras del departamento del Valle del Cauca, para reducir la dependencia a la “importación” de alimentos (tubérculos y hortalizas).
- Promoveremos el desarrollo de áreas de transformación productiva agroindustrial, a partir de la experiencia del Valle del Cauca en el desarrollo de núcleos agroindustriales articulados y lo establecido en las medidas de adaptación y mitigación del Plan Departamental de Cambio Climático (PICC); en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Departamento Administrativo de Planeación (DNP).



Desarrollo de Infraestructura para la agregación de valor a la producción

- Articularemos el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, para el diseño de un sistema de plataformas logísticas rurales, que permitan facilitar la complementariedad modal y la agregación de valor a la carga agropecuaria.
- Impulsaremos la puesta en marcha de plataformas de agregación de valor en coherencia con las necesidades logísticas de la cadena de suministro de productos agropecuarios (packing house, acopio intermedio, agroindustria, cadena de frío, servicios complementarios).
- Aprovecharemos la apuesta nacional, para gestionar el cubrimiento parte del costo de energía eléctrica y gas, que consuman los pequeños empresarios del campo que utilicen equipos electromecánicos o de refrigeración.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Infraestructura vial con enfoque al desarrollo económico del campo

- Mantendremos como criterio de selección y priorización para el mejoramiento de las vías terciarias, los volúmenes de carga agropecuaria movilizadas en cada una de ellas.
- Agregaremos dentro de los criterios para selección/priorización del mejoramiento de las vías terciarias el potencial turístico rural de cada una de ellas.

Mejoramiento del capital humano en el campo vallecaucano

- Formularemos el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) como instrumento orientador del desarrollo rural, el cual, deberá unificar criterios entre todos los actores que brindan asistencia técnica.
- Promoveremos alianzas entre Instituciones Educativas, con el SENA, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Educación; para que, jóvenes del campo accedan a programas técnicos, tecnológicos y profesionales, pertinentes a la vocación productiva rural de sus territorios; permitiendo, incrementar la mano de obra calificada disponible.



La Asociatividad, elemento de competitividad rural

- Trabajaremos para mejorar el nivel de desarrollo organizacional de las asociaciones de pequeños productores, que permitan su consolidación como proyecto empresarial.
- El enfoque de trabajo del gobierno departamental será el fortalecimiento a la asociatividad, con el propósito de generar intervenciones efectivas que beneficien a todo el sector agropecuario.
- Impulsaremos que la asistencia socio empresarial incluya los contenidos del fortalecimiento de las capacidades administrativas, habilidades blandas, educación financiera y tributaria, capacidades comerciales y de negociación al interior de cada una de las asociaciones.
- Apoyaremos y acompañaremos a las asociaciones agropecuarias, para su preparación técnica y administrativa, que le permitan cumplir con los requerimientos establecidos en los acuerdos comerciales, que se establezcan para la venta de sus productos.
- Promoveremos la adopción en las asociaciones agropecuarias, de Protocolos de producción comunes y colectivos con todos los miembros de la asociación, partiendo de las calidades que exige el mercado.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Trabajaremos en conjunto con el Gobierno Nacional, en el proceso de implementación de la cédula rural, con el propósito de formalizar la actividad de producción agropecuaria, promover la inclusión financiera, controlar el otorgamiento de créditos, subsidios, incentivos o apoyos estatales a las actividades agropecuarias y rurales.
- Implementaremos rutas de aprendizaje colaborativas entre asociaciones de productores del departamento, para compartir conocimientos y experiencias en asociatividad.

Desarrollo de capacidades para la comercialización

- Consolidaremos la institucionalidad del sector agropecuario a partir de la creación de una Subsecretaría de fortalecimiento socio empresarial que impulse el acompañamiento asociativo y empresarial para mejorar la comercialización de los productos agropecuarios vallecaucanos.
- Apoyaremos a los productores agropecuarios y agroindustriales para implementar y sostener las certificaciones de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA); así como, aquellas que agreguen valor en mercados nacionales o internacionales, como: Global G.A.P, Fair Trade, Rainforest, USDA ORGANIC, HACCP, KOSHER, UTZ CAPEH, IFS FOOD.



- Promoveremos en conjunto con la Secretaría de Salud Departamental y la UESVALLE, para que a través del CODEPARH, se articulen las acciones para el logro de una agricultura sostenible; para ello desde los proyectos que la Gobernación del Valle lleve a cabo, procuraremos no se entreguen insumos con alta toxicidad y se garantice la recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos peligrosos generados en el control de plagas.
- Trabajaremos en fortalecer la adopción territorial del Plan integral de admisibilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de los productos priorizados para el Valle del Cauca.
- Procuraremos que los proyectos productivos agrícolas que se implementen, estén conectados a cadenas de valor agroindustrial que integren a pequeños, medianos y grandes productores.
- Facilitaremos la articulación de las asociaciones productoras al Plan Departamental de Alimentación Escolar (PAE), para que se conviertan en proveedoras de alimentos.
- Junto al Gobierno Nacional promoveremos el seguro agropecuario, como instrumento para incentivar y proteger la producción de alimentos.
- Promoveremos el acceso de los agricultores a buenas tecnologías y equipos agrícolas, con el fin de mejorar la calidad y la productividad de los cultivos de las asociaciones; y contribuir, a una agricultura sostenible.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuaria
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Tecnificación e innovación agropecuaria

- Gestionaremos el diseño y establecimiento de redes de estaciones agro climatológicas comunitarias, que le permitan conocer a nuestros campesinos, la temperatura, humedad del aire, la velocidad y dirección del viento; para fortalecer, la agricultura de precisión en comunidades productoras.
- Promoveremos la realización de una investigación fitotécnica y fitosanitaria en la cadena productiva del chontaduro en Buenaventura, considerando una aproximación ecosistémica que aborde de manera integral la problemática.
- En articulación con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), promoveremos el desarrollo de un programa de manejo del distrito de riego Roldanillo, La Unión y Toro (RUT) desde la planificación del uso del suelo que permita hacer una operación adecuada del sistema en condiciones de exceso y déficit hídrico, bajo un esquema agronómico tecnificado.
- Trabajaremos para que, en la meta nacional de adecuación, construcción, ampliación, modernización y rehabilitación de distritos de riego, se realicen en buena medida en el Valle del Cauca.



- Articularemos con instituciones y gremios la gestión de recursos ante el Gobierno Nacional, para la implementación en buena medida de los Distritos de Riego necesarios en aras del desarrollo y fortalecimiento del sector agropecuario en el Valle del Cauca.
- Gestionaremos, con el Gobierno Nacional en el marco del cumplimiento de su meta, los subsidios correspondientes al costo energía eléctrica y gas, que consuman los distritos de riego que utilicen equipos electromecánicos para su operación.
- Apoyaremos el desarrollo de proyectos productivos para siembra o transformación de frutas y hortalizas con sistemas de fertiriego.
- Promoveremos la introducción de tecnologías en producción protegida e intensiva, a partir de la implementación de un núcleo inicial de transformación del esquema de producción en áreas con vocación hortícola.
- Promoveremos proyectos de innovación para el diseño de empaques de frutales y hortalizas, que reduzcan el uso del plástico y el impacto negativo al medio ambiente, con el fin de promover una cultura de mercados orgánicos y amigables.
- Fortaleceremos las experiencias y avances de los cafeteros en el Valle del Cauca, especialmente los cafés con alto valor agregado, cafés especiales y orgánicos.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuaria
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Transformación digital del campo vallecaucano

- Articular el departamento del Valle con el Sistema Nacional Unificado de Información Rural y agropecuaria (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)) y el Plan Integral Departamental de Cambio Climático (PICC); por medio, de una plataforma tecnológica piloto, que informe sobre los volúmenes de producción de alimentos, datos de precios de Sistema de Información de Precios (SIPSA), trazabilidad de calidad e inocuidad de alimentos, zonas de producción, tipos de cultivos, localización de productores y estrategias de adaptación al cambio climático.
- Gestionaremos el fortalecimiento junto al Ministerio de Agricultura, del capítulo regional de AgroNET y SIEMBRA, como plataformas que permitan la capacitación agropecuaria en línea y la actualización en oferta tecnológica agropecuaria.
- Trabajaremos para incluir los municipios del Valle del Cauca de mayor producción agropecuaria, en la estrategia de transformación digital rural promovida por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Tecnologías de información y comunicaciones.



Incremento en las áreas de Producción

- Impulsaremos junto con el instituto Agustín Codazzi, la Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Agricultura; la inclusión, de la mayor cantidad de municipios del Valle del Cauca, en el proceso de barrido predial para formalización de la propiedad rural.
- Apoyaremos la cofinanciación y ejecución de proyectos de nuevas siembras, que permitan ampliar las áreas de producción; y regular ambiental y sanitariamente los productos agrícolas; especialmente, el aguacate haas.
- Pondremos en marcha un proyecto que desarrolle una cadena de producción basada en piscicultura para las especies de tilapia y trucha.
- Implementaremos estrategias tecnológicas en el departamento, para fomentar nuevas áreas de siembra de cultivos agrícolas y proyectos pecuarios, como estrategia de seguridad alimentaria para la población indígena y afro.
- Desarrollaremos proyectos de seguridad alimentaria articulados con Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) – Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuaria
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Sostenibilidad ambiental de la Producción agropecuaria

- Avanzaremos en la elaboración y desarrollo de un Plan Agro-Ecológico del Valle del Cauca.
- Promoveremos la utilización de reservorios de agua y programas de cosecha de agua lluvia, de adaptación al cambio climático y optimización del recurso hídrico como estrategias establecidas en el Plan Integral de Cambio Climático (PICC) del Valle del Cauca.
- En articulación con Agrosavia, fortaleceremos capacidades locales del Subsistema de Asistencia Técnica Agropecuaria (SSATA), para adaptarse al cambio y la variabilidad climática bajo el enfoque de Agricultura Climáticamente Inteligente (ACI), por medio de los Modelos de Adaptación y Prevención Agroclimática (MAPA).
- Apoyaremos la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias sostenibles, en conocimiento e insumos enfocados en la conservación y protección de los recursos naturales en el sector agrícola y pecuario, como ganadería sostenible, agroforestería, entre otras.



- Promoveremos programas ambientales y de Gestión Integral del Recurso Hídrico, para la producción de alimentos prioritarios de la canasta básica, en concordancia con las Ordenanzas 445 de 2017 - Política Pública en ambiente y Gestión integral del recurso hídrico, y la 480 de 2018 - Plan de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional.
- Generaremos estrategias de reconversión productiva y tecnológica hacia cultivos con eficiencia hídrica y mayor rentabilidad para los productores.
- Articularemos esfuerzos con la Unidad de Recursos Genéticos del Centro Integral de Agricultura Tropical (CIAT), para la conservación de semillas nativas a través de procesos comunitarios.
- Promoveremos la implementación de sistemas productivos agroecológicos a pequeña escala, que permitan la conservación de los ecosistemas, la producción agropecuaria sostenible, el abastecimiento de alimentos y la transformación de residuos de cosecha.
- Promoveremos la implementación de sistemas productivos agroecológicos a pequeña escala que permitan la conservación de los ecosistemas, producción agropecuaria sostenible, abastecimiento de alimentos y transformación de residuos de cosecha.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en Vivienda y Hábitat

- Continuaremos reduciendo el déficit cuantitativo y cualitativo a través del mejoramiento y construcción de viviendas nueva en el Valle del Cauca.
- Trabajaremos para concluir exitosamente los proyectos de vivienda existentes en la actual administración.
- Nos articularemos con el Gobierno Nacional, el sector privado, las cajas de compensación familiar y los municipios para desarrollar soluciones de vivienda con proyección urbanística acorde al POT y PBOT.
- Promoveremos alianzas con el sector privado y las universidades para desarrollar nuevas soluciones de vivienda rápida y efectiva, que incorporen el uso racional de los recursos naturales y económicos, que se adapten a las condiciones sociales y culturales del territorio, que tenga en cuenta los entornos rurales y urbanos, así como las necesidades de la población en condición de discapacidad.



- Trabajaremos con los municipios del departamento y el Gobierno Nacional para la asignación de subsidios de vivienda nueva a hogares que cumplan con los requisitos habilitantes. Así mismo, articularlos con los programas del Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, tales como “Mi Casa Ya”, proyectos VIS (Vivienda de Interés Social) y VIP (Vivienda de Interés Social Prioritaria), “Semillero de Propietarios” y proyectos de vivienda social, con el fin brindar más soluciones de vivienda digna.
- Daremos continuidad a los programas integrales para mejorar la calidad de vida de la población, a través de los equipamientos colectivos, renovación urbana, espacio público, redes de servicios públicos, agua potable y saneamiento básico.
- Seguiremos trabajando de forma articulada con los municipios del Valle del Cauca en los procesos de titulación de predios en busca de garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad y poder disminuir los asentamientos ilegales.
- Propenderemos por desarrollar estrategias articuladas con las administraciones municipales, autoridades ambientales y Gobierno Nacional, para la reducción de riesgos a viviendas y familias ubicadas en las zonas de alto riesgo del departamento, que permitan tomar acciones de mitigación oportuna.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en Infraestructura

- Trabajaremos para concluir los proyectos de infraestructura vial comprometidos o adelantados por la actual administración, tales como el puente Juanchito, y la doble calzada vía Cali – Cavasa.
- Daremos continuidad a la realización de la Red Departamental de Transporte Multimodal, buscando darle competitividad al departamento.
- Propenderemos por el mejoramiento y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias para el transporte de los productos de las zonas de despensa hortofrutícola y sectores productivos del departamento; así como las vías que conforman las rutas turísticas del Valle del Cauca, generando condiciones de movilidad, reducción de tiempos y señalización para el fácil acceso a diversos sitios de gastronomía, descanso, recreación y turismo ecológico y deportivo.
- Teniendo en cuenta el diagnóstico y los avances de la infraestructura vial del Valle del Cauca, continuaremos promoviendo la rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y



ampliación de la red vial del departamento y la identificación de los tramos prioritarios a intervenir, con el fin de garantizar mayor competitividad, desarrollo económico y mejorar las condiciones de movilidad, seguridad, bienestar y calidad de vida de los vallecaucanos.

- Continuaremos trabajando con el Gobierno Nacional, para el mejoramiento del Aeropuerto de Buenaventura, el fortalecimiento del Aeropuerto de Cartago como aeropuerto de carga, y la ampliación del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.
- Garantizaremos la transitabilidad y conectividad de la red vial del departamento ante eventos fortuitos con respuesta oportuna, a través de atención de emergencias, uso de maquinaria y el apoyo de otras entidades municipales, departamentales y nacionales.
- Gestionaremos los estudios de prefactibilidad y factibilidad del “Boulevard Turístico del Río Cauca”, que busca difundir la identidad cultural del departamento, a través de la recuperación del Río Cauca.
- Gestionaremos los estudios de prefactibilidad para recuperar la navegabilidad del Río Cauca y convertirlo en una autopista para el transporte de carga y de pasajeros generadora de progreso.
- Gestionaremos el parque lineal y equipamiento colectivo “Boulevard del Dulce Sabor del Valle” dirigido al emprendimiento y el desarrollo económico de la Región; creadores de cambios sociales con base en la generación de empleo digno y con calidad, rescatando y promoviendo nuestras manifestaciones culturales asociadas a la caña de azúcar y sus derivados.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Gestionaremos el equipamiento colectivo “Malecón del Deporte Náutico” y la construcción de pistas profesionales para el despegue y aterrizaje para la práctica de parapente en el departamento, dirigidos al emprendimiento y el desarrollo deportivo, turístico y económico de la región; como gestores de cambio social con base en la generación de empleo digno y con calidad.
- Daremos continuidad a la construcción del proyecto “Alameda del Rio Tuluá”, para mejorar áreas de recreación y encuentro para la ciudadanía.
- Gestionaremos la viabilidad para la ampliación y modernización del “Muelle Turístico de Buenaventura”, con el fin de brindar mejores condiciones de seguridad y logística para los nativos, habitantes y turistas que visitan el pacifico vallecaucano.

“
...ampliación de la red vial del departamento
y la identificación de los tramos prioritarios...
”

Clara Luz Roldán González

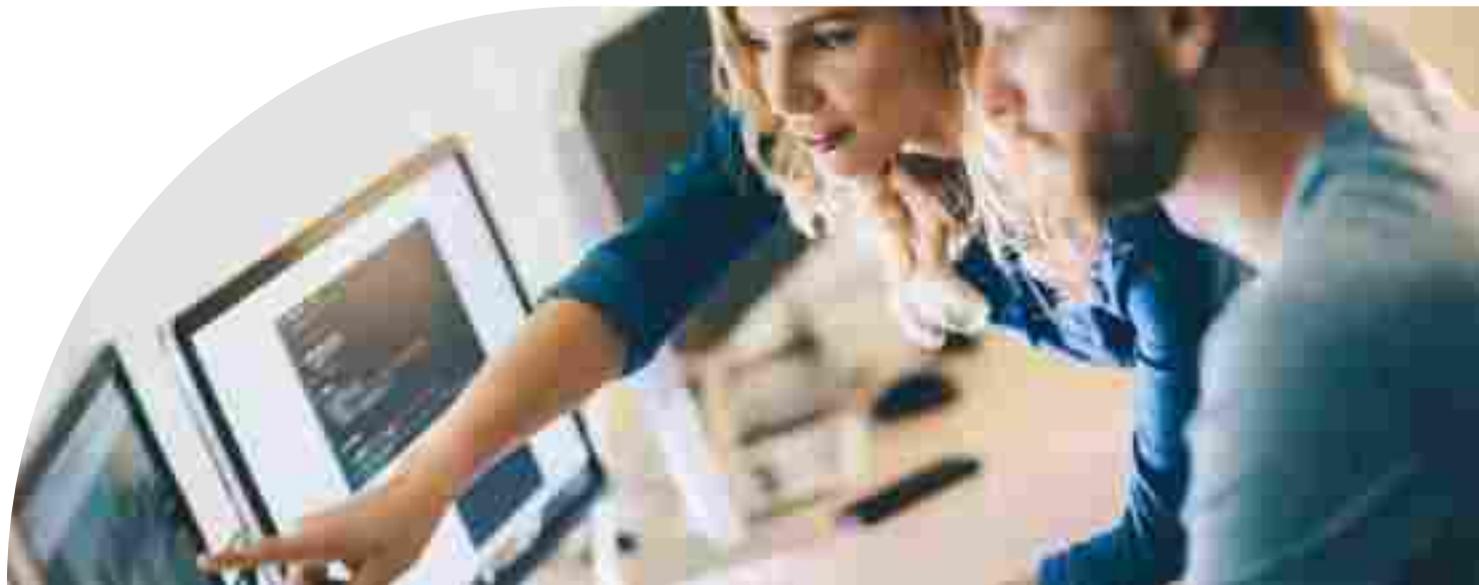


Para seguir avanzando en Movilidad

- Fortaleceremos la educación, control, concientización y comunicación en temas de seguridad vial en los municipios del Valle del Cauca, haciendo énfasis en quienes son los más vulnerables en los temas de accidentalidad, como lo son los peatones y los motociclistas.
- Realizaremos el inventario de señales viales del departamento del Valle del Cauca.
- Mejoraremos la señalización y demarcación de las vías departamentales.
- Implementaremos los sistemas inteligentes de tránsito.
- Promoveremos el cumplimiento de las condiciones de seguridad del transporte escolar.
- Continuaremos articulados en la fase de prefactibilidad del Proyecto Tren de Cercanías para los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria.
- Brindaremos asesoría a las empresas de transporte público municipal en temas normativos y organizacionales, donde existe la jurisdicción de la Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental.
- Crearemos brigadas de control interinstitucionales móviles en las festividades y eventos especiales en los municipios del Valle del Cauca.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en la Transformación Digital

- Conectividad Digital: desarrollaremos una estrategia de conectividad que mejore la cobertura y capacidad de acceso a internet en los diferentes establecimientos públicos y lugares desconectados en el Valle del Cauca.
- Conciencia TIC: implementaremos estrategias de emprendimiento, inclusión y acceso digital que aseguren el cierre de la brecha social/digital del departamento para fomentar el uso cotidiano de las TIC (Inclusión digital y social).
- Gobierno Inteligente: implementaremos mecanismos de digitalización y automatización de trámites mediante el uso de la participación ciudadana y la innovación pública, de tal manera que se entreguen servicios ciudadanos digitales de calidad (Gobierno Digital).
- Industria 4.0: impulsaremos la transformación digital en los sectores productivos del departamento, apalancados en el fortalecimiento de la industria y el emprendimiento TIC vallecaucano (Transformación digital empresarial).



- Monetización de las Zonas Wifi: gestionaremos el proceso de sostenibilidad de las zonas wifi del departamento, a través de procesos de publicidad y monetización (las zonas wifi serán financiadas a través de la pauta publicitaria pagada por la empresa privada, que verá el usuario del wifi).
- Piloto Territorio Inteligente: desarrollaremos un piloto de Smart Cities en el que, aprovechando todo el potencial de la tecnología y la innovación, junto al desarrollo de las capacidades blandas de la población, se promueva el desarrollo sostenible y eficiente del municipio para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Cultura Científica e Innovadora: gestionaremos la apropiación social de la Ciencia Tecnología e Innovación (CTeI) como base del conocimiento, la creatividad e innovación para el desarrollo territorial y gestión de proyectos e indicadores de control.
- Educación Media: fortaleceremos la educación técnica para el trabajo a través de las TIC.
- Oferta Institucional: gestionaremos el desarrollo de una Aplicación Tecnológica para el fácil acceso y conocimiento del ciudadano a la oferta institucional del departamento (Deporte, Cultura, Turismo, visitas Institucionales, entre otros).

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en los Servicios Públicos

Tecnología y Conectividad Salud

- Gestionaremos la conexión de los hospitales y centros de salud, a través de un nodo central (plataforma) ubicado en el HUV, monitoreado desde la Secretaría de Salud.

Educación

- Gestionaremos la disminución de la brecha digital que se tiene con los habitantes de las localidades más apartadas del Valle del Cauca, a través del acceso a internet enfocado a Instituciones educativas, aprovechando la presencia de la Empresa Regional de Telecomunicaciones (ERT), que tiene presencia con su red de fibra óptica en 27 municipios del Valle del Cauca.



Seguridad

- Impulsaremos la Construcción de una red de fibra óptica que conecte municipios del Valle del Cauca, con el fin de realizar seguimiento y controlar la carretera.

Generación de energía renovable con fuentes convencionales y no contaminantes para garantizar el acceso de energía domiciliaria y potencializar la productividad

- Promoveremos la utilización de fuentes de energía renovables no convencionales para garantizar su suministro a los domicilios carentes de redes o en sistemas interconectados, priorizando las necesidades de la población rural dispersa y las vulnerables.
- Incentivaremos el uso de las energías renovables convencionales y no convencionales en los sistemas de bombeo de los acueductos urbanos y rurales, con el fin de reducir costos de operación e impactar las tarifas de prestación del servicio.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Incentivaremos el emprendimiento hacia la industria y el sector agropecuario implementado sistemas de riego programado funcionando con energía renovable y procesos productivos, disminuyendo costos de operación.

Acueductos y alcantarillados urbanos y rurales

Rurales

- Buscaremos potencializar la productividad en el agro y la industria modernizando los sistemas de riegos y procesos productivos optimizando la dinámica económica de los municipios con vocación de servicio la agricultura y/o ganadería y en aquellos otros tendientes a la industrialización con cadenas productivas incentivando el emprendimiento.
- Propenderemos por la disminución del número de comunidades del departamento que no cuentan con un acueducto y/o alcantarillado, como tampoco de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Gestionaremos recursos para mejorar la infraestructura existente en los sistemas de acueductos.



- Gestionaremos el incremento de la población beneficiaria de los Sistemas de Acueductos y Saneamiento básico del Valle del Cauca, de manera que impacte positivamente los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios públicos, desarrollando inversiones estratégicas en obras civiles en proyectos de Sistemas de Acueductos, Sistemas de Alcantarillados, Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Sistemas de Tratamiento de Agua Residuales, de tal manera que sean sustentables con el medio ambiente y sostenibles para la comunidades del departamento.
- Fortaleceremos las capacidades institucionales de los acueductos rurales en aspectos como legal, administrativo, comercial, técnico, financiero y operativo.
- Implementaremos los programas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.
- Continuaremos capacitando a las organizaciones comunitarias que están a cargo de la administración de la prestación de los servicios públicos en su comunidad (Corregimiento o Vereda).

Urbanos

- Gestionaremos la implementación de acueductos regionales capaces de atender la demanda de agua potable de los municipios del Valle del Cauca. La idea es interconectar municipios que tengan fuentes hídricas con los que tengan falencias en las mismas y de esa manera lograr un equilibrio frente a la oferta de agua potable.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuaria
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano,
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Vigilaremos que los prestadores de servicios realicen las inversiones necesarias en la infraestructura (redes, plantas) y equipos propios de la operación que han cumplido la vida útil, gestionaremos la ampliación de la infraestructura para mejorar la cobertura del servicio.

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

- Gestionaremos con el Gobierno Nacional y los diferentes organismos responsables la construcción y operación de Plantas de Tratamiento de agua potable para disminuir los problemas de calidad de agua en los sistemas de abastecimiento de agua.

Residuos sólidos

- Incluiremos en los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos a los recicladores de oficio (Gestores Ambientales).
- Plantearemos la reorganización del servicio público de aseo, reorientándolo hacia el aprovechamiento de manera tal que los recicladores de oficio participen como prestadores del mismo teniendo en cuenta la normatividad.



- Buscaremos la sostenibilidad técnica, económica y financiera del modelo empresarial (decreto 2412 de 2018) para el servicio de recolección, transporte, acopio, comercialización y aprovechamiento de materiales reciclables.
- Apoyaremos el fortalecimiento empresarial a los municipios que cuenten o deseen tener plantas de aprovechamiento de residuos sólidos, a través de entidades como El Sena, Ica, implementaremos procesos tecnológicos para la producción de energía limpia.
- Regionalizaremos el aprovechamiento de Residuos Sólidos.
- Gestionaremos la implementación de acciones prácticas de educación ambiental para fomentar la separación de residuos sólidos desde la fuente a través de programas en las instituciones públicas y comunidades de las zonas rurales que este orientado a la sensibilización y el manejo adecuado de los residuos sólidos desde la fuente (Gestores Ambientales).
- Promoveremos actividades relacionadas con las buenas prácticas ambientales, con el fin de potencializar el desarrollo de la cultura ambiental en zonas rurales y urbanas del Departamento.
- Propenderemos por una política que lleve a que los residuos sean devueltos al ciclo productivo, mediante el desarrollo de una cultura del consumo consciente y responsable.
- Gestionaremos el diseño y construcción de un Relleno Sanitario Regional, en el norte del Valle del Cauca, que contará con una zona de aprovechamiento de residuos sólidos el cual permitirá que los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
**Prevención y
Atención de Desastres**
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en la Prevención y Atención de Desastres

Conocimiento del Riesgo

- PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. Continuaremos fortaleciendo la formulación, actualización, integración, socialización y evaluación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
- SISTEMA DE INFORMACION. Potenciaremos el Sistema de Información existente a través del mejoramiento de tecnologías que permitan una adecuada y eficiente integración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la comunicación interinstitucional.
- LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Promoveremos la integración de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Ordenamiento territorial de cada Municipio y del Departamento, por medio de jornadas académicas, mesas de trabajo y asesorías técnicas, que incluirán temas relacionados con la formulación y estructuración de los escenarios de riesgo, y el establecimiento de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE).



- INVESTIGACION E INNOVACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. Fortaleceremos y promoveremos espacios de investigación que permitan llevar a cabo acciones de innovación de Gestión del Riesgo de Desastres, por medio de la construcción de mesas de trabajo y grupos de investigación, donde se puedan vincular las administraciones municipales, la academia y el sector privado.

Reducción del riesgo de desastres

- CAPACITACIÓN A COMUNIDADES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. Continuaremos el fortalecimiento de la difusión de la cultura de Gestión del Riesgo de Desastres con las Instituciones Educativas oficiales y las Organizaciones Comunitarias del Departamento, a través de jornadas teórico-prácticas direccionadas a la formulación de los Planes Escolares y Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres.
- SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA. Promoveremos la implementación de Sistemas de Alertas Tempranas en cada uno de los municipios priorizando zonas de alto riesgo. Esto constituyen una herramienta importante para garantizar la protección de la vida en zonas identificadas alto riesgo, se realizará mediante la instalación de equipos acústicos – sonoros, formación a comunidades priorizadas y procesos de simulacros y simulaciones.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. Gestionaremos la formulación y desarrollo de proyectos de intervención correctiva directamente relacionados con Gestión del Riesgo de Desastres, encaminados a la protección de la vida, los bienes y el ambiente, por medio de la vinculación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la academia y el sector privado.

Manejo del desastre

- ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS. Continuaremos fortaleciendo la formulación, actualización, integración, socialización y evaluación de la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias conforme el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y a los incidentes que se registren en el departamento del Valle del Cauca.
- SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES. Potenciaremos la implementación del Sistema Comando de Incidentes como sistema de gestión administrativa efectiva y eficiente de los incidentes, eventos u operativos en el Valle del Cauca; por medio de procesos de capacitación (formación), divulgación y entrenamiento (simulacros y simulaciones) que involucren a todo el componente de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle del Cauca.



- FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SOCORRO. Continuaremos el fortalecimiento de los Organismos de Socorro en pro de potenciar la fase de preparación para la respuesta. Esto teniendo en cuenta que el Valle del Cauca cuenta con Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja, todos de origen voluntario, que siempre están prestos para la atención de emergencias, incluso para dar apoyo en procesos preventivos, y que los recursos con los cuales se financian son insuficientes comparados con los escenarios de riesgo a los que se ven expuestos día a día.

Por un Valle del Cauca menos vulnerable, más Resiliente

“

Promoveremos la implementación de sistemas de alertas tempranas en cada uno de los municipios...

”

Clara Luz Roldán González

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
**Cuidado y Protección
de los Animales**
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en la Libertad Religiosa

- Gestionaremos la creación de la oficina de Asuntos Religiosos en el marco de la Ordenanza 469 de 2017, además impulsaremos la creación de los Comités Municipales de Libertad Religiosa de Cultos y de Conciencia en los 42 municipios del Valle del Cauca.
- Promoveremos campañas para la no discriminación por asuntos religiosos en las instituciones educativas previniendo el “bullying o matoneo”.
- Promoveremos espacios de sensibilización, diálogos en las asociaciones de padres de familia, consejos directivos y estudiantiles, que promuevan el reconocimiento y respeto del derecho a la libertad religiosa, de cultos y conciencia.



Para seguir avanzando en el Cuidado y Protección de los Animales

- Con base en la Ley 1774 de 2016 gestionaremos la implementación de un programa de seguimiento a las actividades de esterilización y vacunación que deben llevar a cabo los municipios del Departamento.
- Elaboraremos un hotel de las abejas con el propósito de alojar abejas solitarias – Colletes y Megachila-en las que ellas puedan hacer sus nidos, dejar sus huevos, protegerse del frío y pasar las largas temporadas tras su ardua labor de polinización”.
- Apoyaremos la instalación de dispensadores de alimento y agua en parques y sitios públicos en los 42 municipios del Departamento.
- Gestionaremos la creación de un refugio animal en el cual la ciudadanía pueda compartir con los animales, además de impulsar la zooterapia como medio de tratamiento de diferentes enfermedades mentales.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en el Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana y Transparencia

- Gestionaremos la implementación de una estrategia de integración y articulación entre la academia, la empresa privada y el Estado, enmarcada en el concepto de responsabilidad social empresarial, para formular y ejecutar proyectos estratégicos de desarrollo económico, social, cultural y ambiental en el Departamento.
- Gestionaremos la creación de la Subsecretaría de Juntas de Acción Comunal para aumentar la participación ciudadana.
- Apoyaremos la creación y consolidación de redes institucionales de innovación abierta, que permitan generar dinámicas articuladas que favorezcan el desarrollo de planes, programas y proyectos efectivos y mejorar la prestación de servicios por parte de la Administración Departamental.



- Desarrollaremos una estrategia que defina esquemas de incentivos para promover la participación y recibir las mejores ideas que permitan dar solución a situaciones específicas, satisfacer las necesidades y expectativas tanto de la Administración Departamental como de los ciudadanos y grupos de interés.
- Apoyaremos la construcción de capacidades para el pensamiento estratégico, gestión del cambio y la dinamización de acciones de diálogo en el Departamento, con base en la cooperación local, territorial, nacional e internacional.
- Apoyaremos la creación de una ruta, como una estrategia para intervenir, estimular y promover la interacción entre los ciudadanos y las administraciones, permitiendo su participación real en las decisiones, la colaboración entre actores y el incremento de la transparencia, con énfasis en lo social.
- Fortaleceremos el accionar del Consejo Departamental de Participación Ciudadana y del Comité Departamental de Participación como instancias oficiales para presentar, direccionar y viabilizar técnicamente las iniciativas ciudadanas por sectores en materia de participación ciudadana.
- Buscaremos la creación de la Subsecretaría para la Promoción de la Participación Ciudadana, como dependencia responsable de promover el deber y el derecho a la participación ciudadana a través de estrategias para el desarrollo profesional en la participación, la certificación, los valores fundamentales, la promoción y las iniciativas clave con socios estratégicos a nivel local, departamental, nacional y en todo el mundo.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Apoyaremos la conformación de Escuelas de Gobierno Colaborativo, como instancias que contribuyan a la formación y capacitación de líderes sociales que fomenten la cultura de la participación ciudadana y el control social en los diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca.
- Fortaleceremos el modelo actual de Servicio al Ciudadano en la Gobernación del Valle del Cauca, para mejorar su capacidad para atender oportunamente y con calidad los requerimientos de los ciudadanos.
- Gestionaremos la implementación de una estrategia de Centros Integrados de Servicios (CIS) en el Departamento del Valle del Cauca, que integre la oferta pública nacional, departamental y municipal en las subregiones, para que los ciudadanos puedan acceder a información, trámites y servicios en un mismo espacio.
- Generaremos espacios de encuentro, inclusión, construcción de confianza y credibilidad entre los ciudadanos y la Administración Departamental, como estrategia para acercar los trámites y servicios de la Gobernación del Valle del Cauca a la ciudadanía.
- Posicionaremos de manera estratégica la política de Servicio al Ciudadano que establezca lineamientos de servicio y acuerdos de niveles de servicio para cada una de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.



- Fortaleceremos el Observatorio para la Transparencia y Lucha contra la Corrupción, como espacio de interacción entre los diferentes actores que permitan generar información para la mejora en la garantía del derecho al acceso a la información pública, así como avanzar en los mecanismos y herramientas para la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social en el departamento del Valle del Cauca.
- Daremos continuidad a las mesas de trabajo integral de transparencia y atención al ciudadano, con el propósito de consolidar y coordinar las acciones para lograr una implementación efectiva de las directrices en materia de transparencia y prevención de la corrupción en la Gobernación del Valle del Cauca, que impacten positivamente en el Índice de Transparencia Activa (ITA), Índice de Gobierno Abierto (IGA), Índice de Transparencia Departamental (ITD) y Código de Integridad.

“

...una estrategia que defina esquemas de incentivos para promover la participación...

”

Clara Luz Roldán González

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



Para seguir avanzando en la Planeación Territorial y el Desarrollo Regional

- Continuaremos la articulación con la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico y los departamentos que la conforman Nariño, Cauca y Chocó para la ejecución de proyectos de alto impacto para la Región y poder lograr el cierre de brechas socioeconómicas y la reducción de las asimetrías existentes entre los departamentos.
- Trabajaremos con los departamentos de Colombia, para planificar e implementar de manera conjunta estrategias en pro del desarrollo en todos los sectores del Valle del Cauca y del País.
- Continuar con la actualización y mejoramiento de la información catastral para fortalecer los municipios del departamento.
- Avanzaremos en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, integrando la planificación ambiental del Valle del Cauca; y garantizando, su articulación con los demás instrumentos de ordenamiento distrital y municipal.



- Articularemos toda la oferta institucional de la Gobernación del Valle del Cauca en los municipios del departamento incluido el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali.
- Continuaremos con la implementación del Sistema Departamental de Política Social.

Para seguir avanzando en Cali como Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios

- Apoyaremos a la capital Vallecaucana y a sus actores sociales e institucionales en el proceso de transformación en Distrito Especial.
- Adelantaremos las gestiones necesarias junto a las autoridades distritales, sector público, academia, sector privado, la sociedad civil y actores de cooperación internacional para la implementación de los proyectos estratégicos que apunten a convertir a Cali en el Centro Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios del Departamento.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Continuaremos con el fortalecimiento de los procesos de escuelas deportivas y culturales liderados por los sabedores culturales y los monitores deportivos en toda la capital vallecaucana.
- Gestionaremos la creación de los promotores turísticos y los gestores ambientales dentro del Distrito, para que conozcan las bondades de su territorio siendo amigables con el medio ambiente.
- Apoyaremos al Distrito en sus esfuerzos por desarrollar una política de empleo y promoción del desarrollo local, tales como asistencia técnica en emprendimiento y acompañamiento al emprendedor y a las grandes empresas.
- Articularemos las acciones de los programas del Banco Social, Mi Futuro, Mi Emprendimiento y Mi Empresa y Valle INN dentro del Distrito para generar impactos positivos en indicadores de transformación social y económica.
- Para el aprovechamiento de espacios y uso del tiempo libre coadyuvando a los buenos hábitos de los caleños, gestionaremos la construcción de gimnasios biosaludables en diferentes puntos de la ciudad.



- Articularemos con el Distrito, programas y proyectos de seguridad y justicia de acuerdo a los lineamientos estratégicos y tácticos de la Política de Seguridad.
- Gestionaremos junto con el Distrito programas y estrategias para generar localidades seguras y colaborativas: red de cooperantes, territorios seguros, estrategia de serenazgo, cámaras comunitarias, construcción de equipamientos, escuelas de paz y estrategias para la prevención y sana convivencia en las comunas.
- Para fortalecer la participación ciudadana dentro del Distrito, gestionaremos la creación de la subsecretaría de Juntas de Acción Comunal del Departamento.
- Junto con el Distrito gestionaremos un programa integral de cuidado al cuidador para Madres Comunitarias, que constará de empoderamiento financiero y educativo, salud mental, salud física, recreación, adecuación y mejoramiento de sus espacios.
- Junto con el Distrito fortaleceremos los programas de aprendizaje de inglés para mejorar la competitividad, el emprendimiento y el desarrollo del turismo de los caleños.
- Promoveremos junto con el Distrito espacios de sensibilización en el marco de la libertad e igualdad religiosa y de cultos.

¡PARA SEGUIR AVANZANDO!

*EN: Educación
Salud
Grupos
Poblacionales
Agropecuario
Vivienda y Hábitat
Infraestructura
Movilidad
Transformación
Digital
Servicios Públicos
Prevención y
Atención de Desastres
Libertad Religiosa
Cuidado y Protección
de los Animales
Servicio al Ciudadano
Planeación Territorial
Cali· Distrito Especial*



- Gestionaremos la articulación con la capital vallecaucana de un programa integral para el cuidado y protección animal que cuente con: dispensadores de alimentos y agua, censo municipal animal, jornadas de esterilización y vacunación.
- Continuaremos articulados en la fase de prefactibilidad del proyecto Tren de Cercanías para los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria.
- Gestionaremos en articulación con la capital un programa que fortalezca la atención integral escalonada, oportuna y eficaz del adulto mayor a través de su empoderamiento financiero, cuidados en salud, educación, acciones deportivas y culturales.
- Promoveremos acciones en contra de la violencia a la mujer a través de la activación de las rutas seguras dentro del Distrito.
- Continuaremos articuladamente con la capital vallecaucana, la estrategia denominada “Muros para la Vida” en varias comunas, impactando positivamente frente a la vulnerabilidad de las zonas altas.



Partido de
la **Unidad.**

CLARA
LUZ ROLDÁN